

ACTA N° 13

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 02 de Abril del 2013
HORA : 10:30 horas en dependencias del Teatro Municipal de Renaico
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, don Juan Carlos Reinao Marilao; actuando Como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de dios se abre la sesión, damos comienzo a nuestra segunda sesión extraordinaria.

CITACION ORDINARIA N°13

T A B L A

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta extraordinaria N° 4 y N° 5
- 2.-Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.-Cuenta Señor Alcalde
- 4.-Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM.
- 5.-Acuerdo para aprobar, Suplementacion Presupuestaria CESFAM.
- 6.-Acuerdo para aprobar, Someter a discusión, cantidad mínima, para sesionar, Reuniones de comisión de Concejo Municipal.
- 7.-Presentación, Presbítero, Don Luis Barrientos, saludo de despedida a autoridades de la Comuna. Presentación, Proyecto Internet, Comuna de Renaico.
- 8.-Presentación video, Proyecto Parque Eólico,
- 9.-Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para aprobar, acta extraordinaria N° 4 y N° 5, alguna observación para acta número 4

Concejales: No

Sr. Alcalde: Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Acta Extraordinaria N°4.

Sr. Alcalde: Alguna observación con el Acta numero N°5, Llamamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Acta Extraordinaria N°5.

Sr. Alcalde: Concejales, permutar el punto N°7 por el punto N°2, el resto sigue el orden. Hay una situación importante hoy día en la Comuna que es la partida de uno de los hombres de fe, que ha generado un gran aporte a la Comuna, que como todo proceso tiene un comienzo y también un fin que es en el punto N°7 la presentación de Don Luis Barrientos Saludo en este día a las autoridades de la Comuna

Don Luis Barrientos: Quisiera agradecer la buena acogida que tuvo el Alcalde, de mi petición de venir a agradecerle a las autoridades de la Comuna, el tiempo que serví entre ustedes, este jueves pasado, cumplí 5 años, no había tenido la experiencia de trabajar con las autoridades tan de cerca, con los que se fueron y los que han quedado, yo creo que no ha sido tan mala la relación. Y con los nuevos, tampoco son tan malas la esperanza, lo importante es que siempre creo que esta Comuna ha visto como referente, no solamente moral, si no también valórico la presencia de la Iglesia Católica, de acuerdo a la parroquia San Lorenzo de Renaico, la cual esta Comuna, es parte 8 años es una de las parroquias más antiguas de la diócesis San José Temuco, a la que pertenece por Jurisdicción de Renaico hasta Rio Cautín, entonces siempre ha habido un referente entre una Iglesia y otra. Independiente de las autoridades que hayan, lo importante es que los Ciudadanos vean que los esfuerzos humanos que puedan hacer ustedes como autoridad, están bien respaldados por la presencia de la autoridad en sí mismo que es Dios.

Hoy día somos no la minoría pero si somos un País Católico lo cuales ustedes tienen que tener conciencia a la hora de servir a las personas humanas, también tiene su particularidad en su proyecto político.

Yo les quiero agradecer toda la disposición que han tenido como Municipalidad de Renaico antes y ahora, con la Parroquia san Lorenzo de Renaico, a partir del 13 de Abril a las 11:00 de la mañana, próximamente a las 12:00 dejare de ser párroco de Renaico, para dar paso a quien asuma, quien fuera nombrado nuevo Párroco de Renaico el Presbítero padre Don Ricardo Monsalve Reyes, literalmente más joven que yo creo que él tiene 6 años en el Ministerio, nunca ha sido párroco, en la Iglesia Católica somos todos Sacerdotes pero uno en la parte Administrativa Pastoral, uno es el Vicario que coopera al que Administra la Parroquia quien es el Párroco, entonces el Padre Ricardo ha pasado estos 6 o 7 años, en parroquias como Lautaro, Traiguen, Carahue y esta es su primera guía Pastoral como Párroco la cabeza, el no tendrá Vicario porque Renaico no da para Vicario, no porque Renaico sea poca cosa, sino porque la Parroquia es pequeña son 9 Comunidades y comparadas con otras tienen una Jurisdicción mas grande como por ejemplo, la que me toca asumir ahora que es la Parroquia de Traiguen son 21 Comunidades, y entonces eso requiere mayor esfuerzo Pastoral.

Yo espero que el Padre Ricardo tenga una buena relación con ustedes y sobre todo que ustedes comiencen a cooperarle en sus labores pastorales entre la Comunidad. En el pueblo hay 3 Comunidades, la Comunidad de Fátima, la Comunidad de la población Guadalupe, más la

Comunidad del San Gabriel, la Comunidad de San Antonio, San Francisco de Tolpan, la Comunidad del Labrador y después del verano se está creando la Comunidad en el sector de San Miguel. Creo, y tomándome el derecho de su párroco hoy día que he visto, en los servidores públicos en esta comuna, en estos 5 años, que todos comienzan con mucho empuje, mucho carisma, pero con el tiempo, comienzan a tener sus desperfectos y a ver su particularidad más que lo comunitario, yo espero que tanto el alcalde como los concejales no hagan priorizar sus bienes particulares, el pueblo los eligió para ser la voz, y infinitamente seamos creyentes o no, en algún momento nuestras vidas, tenemos que darle cuenta a alguien o a algo, y tengan por seguro que la palabra que ocupa el Alcalde, y lo hacer porque está en la normativa del derecho de nuestro país, dios se les va a cobrar y lo hace con todos los hombres que pretender servir a los demás, lo hizo con Israel, siendo su pueblo predilecto, cuando hizo mal uso que el poder de los líderes, acabamos de tener la elección del nuevo Papa, el Papa Francisco ha dado en el clavo cuando ha dicho que el poder humano no radica en tener cosas.

Yo les animo a que no pierdan de vista el sentido del servicio, Jesucristo el hijo de Dios, nos da el camino para que el hombre no pierda el sentido del servicio, yo he venido a servir y no a servirse, ustedes el pueblo los eligió para servir y sean servidos, y por último el servir a los demás no quiere decir que yo pase a ser uno más, no mas ustedes son autoridades, y la gente los quiere ver como autoridades, uno como sacerdote escucha mucho a moros y cristianos, y la gente habla, de los más pequeños a los mas grande, me visito el Alcalde, me visito el concejal, darles gracias en tal situación, nos sentimos tan dignificados si la autoridad del momento y lo invitamos a una ceremonia y vino de esta forma, y se preparo para decir algo, en eso yo le digo suban un poquito más el perfil, yo siento que no por ser una comuna pobre una comuna pequeña, no van a darle el perfil y lo importante de alguna situación, si para ustedes es importante cuando los chiquillos se licencian, vístanse conforme a la ocasión, y se los digo con toda claridad y autoridad que me enviste, si hay que saber de protocolo, en el desfile, yo estuve en una comuna que había que pedirle permiso casi al presidente de la junta de vecinos para dar inicio al desfile, toda comuna necesita tener una jerarquía, y eso a la gente le ayuda a un orden a identificarlos, yo les animo a crecer, yo le agradezco muchísimo su atención y les pido perdón si en algún momento en mi calidad de Párroco, he tenido que decir verdades porque creo si no les dicho en la calle en la predicación, no tendré pelos en la legua para seguir diciéndolas, aquí y en la quebra del ají, y con esto termino, una anécdota que nunca falta, en una comuna x, me invitaron a bendecir, una compañía de bomberos, yo era de una parroquia pequeña, fui y ahí estaban el señor diputado, senadores, gobernador, Alcalde, Concejales, me pasaron un poquito de agua y una rama con 2 pelos de gato, yo les dije hablan de gran desarrollo en la comuna hablan de gran inversión y ya empezamos mal en el cuerpo de bomberos no tiene agua para bendecir, recemos para que todos estos proyectos le alcancen a llegar a otros sectores aledaños de esta comuna de los cuales ustedes también fueron elegidos, rezamos para que la torta de la equidad sea para todos, vino el periódico, periodistas y pusieron por ahí, que dirá el obispo de Temuco con este Padrecito, necesitamos que el sacerdote sea sacerdote y el concejal sea concejal, que el alcalde sea alcalde.

Que dios bendiga su familia y no se olviden que donde quieran que baya y mientras estén en el puesto que están, la gente les va pedir que se comporten, de acuerdo gente los ha elegido. Muchas, muchas gracias y les invito que el domingo 7 celebrare la última misa en el templo parroquial, y el 13 de abril a las 11 de la mañana les pido que como autoridades, exceptuando al alcalde, estén presente, estará el Obispo, será bueno que el párroco vaya conociendo con la gente que va a trabajar.

Muchas gracias por haberme permitido trabajar en esta comuna

Sr. Alcalde: Gracias Padre. Escuchando la intervención de Don Luis Barrientos, que después de 5 años y días deja nuestra Comuna expresarle Padre que esta Comuna mientras se mantenga este equipo de Concejales y el Alcalde siempre las puertas va a estar abiertas para usted. En agradecimiento a los valores inculcados a nuestra gente y por los concejos prácticos que ha entregado tanto en la calle como su espacio sagrado, y vamos a invocar a los Concejales para que en su despedida estemos todos respetando los protocolos que corresponden, así que no se preocupe vamos a estar a la altura de los que usted se merece

Padre Luis Barrientos: Sobre todo al padre Ricardo espero que lo acojan bien

Sr. Alcalde: Gracias padre. Pasamos al punto número 2, correspondencia recibida y correspondencia despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una carta de Don Miguel Musre Urrea, que es una solicitud de los acontecimientos dentro de la Comuna que les voy a hacer entrega.

También tengo un mensaje de parte del presidente de la República en que se inicia el proyecto de ley que perfecciona rol Fiscalizador del concejo fortalece la transparencia y prioridad de las Municipalidad crea cargo y modifica normas sobre personal y finanzas Municipal este proyecto de ley supuestamente aún no se aprueba pero está en proceso.

Tengo un correo que le hare entrega a cada uno de los Concejales para que conozcan el proyecto.

Sr. Alcalde: Pasamos al punto número 3, Cuenta del Alcalde. Efectivamente contarles que solo hemos hecho trabajos administrativos y reuniones con las distintas juntas de vecinos del sector Tijeral, Huelehueico.

Pasamos al punto número 4, acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del CESFAM.

Sr. Secretario Municipal: Es la que se entregó en el Concejo anterior

Carolina Matamala: Gustavo, la vez pasada solicitamos que nos vinieran a explicar.

Sr. Secretario Municipal: Generalmente nunca vienen a explicar porque son Suplementacion, por ejemplo las suplementaciones, son recursos que ingresan

Sr. Elcira Morales: La Suplementacion sí, pero la modificación siempre la han explicado

Sr. Secretario Municipal: La decisión la toman ustedes

Sr. Elcira Morales: La Suplementacion sí, porque son recursos de afuera que vienen ingresando al sistema

Sr. Secretario Municipal: Hay esta no sé si usted lo deja pendiente

Sra. Yamilet Fonseca: Sr. Alcalde. Nosotros solicitamos, yo personalmente que nos pudieran explicarnos en qué consiste

Sr. Secretario Municipal: Lo que podemos hacer es mandar a buscar a Don Carlos mientras avanzamos

Sra. Yamilet Fonseca: Me parece bien

Sr. Alcalde: Pero hay un documento que se entrega

Sr. Secretario Municipal: Claro

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde si está el documento lo pueden entregar el concejo próximo, pero este concejo solicitamos que nos explicaran sobre la modificación presupuestaria para tener clara la votación. Yo creo que está bien lo que sugiere Gustavo mandar a buscar a Don Carlos para que nos explique brevemente y poder tomar una buena decisión

Sra. Elcira Morales: Hay varios puntos más que tratar

Sra. Carolina Matamala: No sé si hay tiempo

Sr. Alcalde: Si hay tiempo. Pasamos al punto número 6. Acuerdo para aprobar, Someter a discusión, cantidad mínima, para sesionar, Reuniones de comisión de Concejo Municipal. Solicitamos a votación

Sra. Elcira Morales: Pero es la misma que vimos en el reglamento

Sr. Secretario Municipal: Me permite Alcalde

Sr. Alcalde: Adelante

Sr. Secretario Municipal: Se toma discusión, se acuerda la vez pasada habíamos dicho que eran 2, por eso la idea de ahora es ponernos de acuerdo, entonces a idea ahora es que el Concejo vote, ya que el concejo anterior no se pudo

Sra. Elcira Morales: Tendríamos que discutir primero

Sr. Secretario Municipal: Por eso aquí dice discusión

Sr. Alcalde: Sra. Elcira: cuanto cree usted

Sra. Elcira Morales: De acuerdo a cada comisión de ustedes, y yo no puedo opinar ya que mi Comisión aún no me la dan

Sra. Yamilet Fonseca: Tres mínimo

Sr. Alcalde: Voy a ceder la palabra

Sr. Patricio Belmar: Bueno yo creo que del mi punto de vista a lo mejor le puede pasar a los Concejales que tengan Comisión. Resulta que hace 2 semanas atrás se solicitó a reunión de Comisión y lo dije en el Concejo anterior no asistió ningún Concejal, me gustaría que las reuniones de Comisión sean 2, el que preside más un miembro, Pasa que puede que se vuelva a repetir la circunstancia en que los Concejales no pueden asistir por compromiso o por trabajo. Porque si hablamos de tres Comisiones Sra. Elcira no tiene Comisión ni Yamilet

Sr. Alcalde: Alguien más

Sra. Carolina Matamala: Yo la verdad es que en el Concejo pasado Claudio Vítale, propuso 3 mínimos para tener una mejor visión para poder conversar, generar un dialogo, y que también permita mejorar lo que estamos haciendo entonces yo creo que 3 sería un buen numero. El presidente más 2 miembros de la Comisión

Sr. Patricio Belmar: Es buena idea la sugerencia que hizo usted, pero recuerden que las reuniones de Comisión se tienen que hacer en los horarios de trabajo del Municipio, por ejemplo Si yo citó a reunión de Comisión a las 12:00 horas y la Sra. Carolina no puede asistir por que trabaja, la Yamilet a lo mejor no va a poder asistir, Claudio Vítale a lo mejor no va a poder asistir, y hay vamos a chocar de nuevo

Sra. Yamilet Fonseca: Permiso Sr. Alcalde, yo creo que cuando es programado y no es una dictadura yo creo que hay que consultarlo a los miembros, ejemplo les conviene a las 12:00 horas o a las 16:00 horas, una opción, si nosotros tenemos que conversarlo y creo que si uno dice a las 16:00 horas yo me comprometo a estar a las 16:00 horas, uno hace hasta lo imposible de estar en una reunión porque todos los puntos son muy importantes dentro de la Comuna. Tú tienes Salud y Educación son 2 cosas muy importantes entonces nosotros tenemos que apoyarte obviamente, pero siempre y cuando tu tengas consideración con los demás

Sr. Felipe Pino: Yo creo Alcalde que para avanzar creo que estaría bien que el presidente más 2 miembros, yo creo que están todos de acuerdo y el horario es un tema que se puede manejar

Sr. Alcalde: Patricio

Sr. Patricio Belmar: Para debatir Yamilet en el reglamento bien dice que el presidente de la Comisión cita el día y la hora. Si nos vamos a regir por el reglamento, es así, pero lo que dicte la mayoría hay que aceptarlo. Era mi sugerencia solamente

Sra. Carolina Matamala: Patricio yo creo que es importante la opinión de todos los Concejales en este caso todos podemos ser un aporte a la Comisión, y yo creo que es importante también considerar el tiempo del otro, no que tu cites en el horario que a mí me acomode más si no que creo que la mayoría ese día que tu citaste a reunión no pudo asistir, quizás el horario a las 12:00 horas para mí lo encuentro complicado, si tu citas en la tarde perfecto. Yo ahora cite para este jueves a las 16:30 horas pensando que a lo mejor se pueden dar el tiempo. Y yo creo que hay que considerar un poquito al otro, no tan sujeto al reglamento, siempre se pueden ir haciendo modificaciones e ir pensando en los demás, porque es importante lo que piensa el resto

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: Yo pienso que como lo decíamos en la primera instancia el presidente y los miembros. Y además los horarios están en el reglamento, para que puedan asistir los funcionarios y tengan la disponibilidad correspondiente y puedan avisar con tiempo, para que el funcionario se prepare para poder dar las respuestas necesarias para cada Comisión

Sr. Alcalde: Sometámonos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr. Alcalde: Sr .Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo, con el presidente y dos miembros

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: Entonces, queda el presidente y dos miembros de la comisión, la cantidad mínima para solucionar reuniones de Comisión de los Concejos Municipales

Sr. Alcalde: Pasemos al punto 7. Presentación, Proyecto Internet, inalámbrico Comuna de Renaico.-

Sr. Roberto González: Cuando preguntaban por los puntos de accesos era un proyecto de Gobierno, pero este proyecto como esta hay estipulado dice que las antenas van a cubrir 100 metros un rayo se van a poder conectar 25 usuarios por 40 minutos. Bueno solicitamos información a la SUBTEL que son los encargados de dirigir este proyecto la Sra. Millaray Tralma, ella es la encargada del proyecto inalámbrico. Aquí Oscar va a mostrar la presentación de este proyecto que está enfocado al internet inalámbrico

Sr. Oscar Vergara: Buenos días, Alcalde Concejales, todos los presentes, como decía Roberto esto es lo que entrega la SUBTEL en conjunto con el GORE aprobaron proyectos para la VIII y IX región y también para Santiago y esas son las características para cada uno de las coberturas se juntan las 4 antenas con cobertura de cien metros aproximado y eso depende de los arboles si hay edificios, casas de 2 pisos que van a interrumpir a lo mejor el internet.

Se van a poder conectar 25 usuarios simultáneos a cada antena, solamente por 30 minutos, se les va a acabar la conexión pero después van a poder entrar las veces que quieran cada 30 minutos. Entonces lo que vamos a hacer es comparar lo que vamos a hacer nosotros con lo que está haciendo la SUBTEL, además la SUBTEL dice que si nosotros tenemos sistema podemos incorporar el sistema de ellos al nuestro, ya que el de nosotros tiene mejores características porque, primero es para toda la Comuna de Renaico.

Más adelante les vamos a mostrar los planos, cuales son los 4 puntos que van a tener cobertura de los 100 metros, la cobertura de los equipos nuestros es de aproximadamente 300 metros a la redonda por cada antena, en realidad es mas pero para evitar el tema de propagación por choques de árboles, marcamos solamente 300 metros tenemos proyectos desarrollados para esto cada antena soporta 120 usuarios y nosotros no vamos a limitar el tiempo que un cliente o un vecino puede utilizar el servicio, va a tener res tinción de descarga para aprovechar la entrega de banda, este va a ser de calidad, abierto, y gratuito. Porque de calidad, porque cuatro servidores van a estar preocupados, ya que esto lo vamos a monitorear nosotros, que el sistema esté funcionando correctamente, abierto porque no va a tener claves, al momento de entrar la señal en la red. Cualquiera persona va a poder conectarse va a aparecer un portal cautivo, hay que aceptar los términos de uso, presionar ingresar y el sistema automáticamente los va a conectar, gratuito ya que no se cobrara, el sistema es gratis. Son 4 antenas las que vamos a colocar en todo Renaico, nosotros con Roberto con el apoyo de otros funcionarios Municipales, hicimos recorridos con equipos GPS para poder ubicar cada uno de los puntos y ver el tema eléctrico que tuviéramos la cobertura adecuada que pudiéramos instalarlo en sedes sociales en localidades que tengan que ver con la Municipalidad. Que la Municipalidad tenga acceso

Sra. Carolina Matamala: Definieron ya los puntos

Sr. Alcalde: Si están definidos los vamos a ver enseguida (Presentación se adjunta).

Sr. Oscar Vergara: Esos son los puntos, estos se siguieron bajo GPS, son solo imágenes pero tenemos el real, para que lo podamos revisar de forma independiente. Por ejemplo porque sedes, porque el tema de Cultura, de la escuela especial, Gimnasio, porque en estos puntos podemos tener acceso a la electricidad que es poquito se consumen 15 Watts, por ejemplo \$1.000 mensuales, esto sería en Renaico.

Algunas van a ser sectoriales, como focos, la idea es poder aumentar las antenas a los sectores que lo necesitan, porque si colocamos una antena con una ampollita en 360 grados vamos a perder esa potencia entonces la idea es enfocar a los sectores que lo necesitan, en cultura porque hay muchas viviendas y necesitamos conectar lo máximo al sistema. En Tijeral, en la copa de agua por la altura que tenemos nos va a permitir llegar a más sectores, y cubrir esa área, el colegio, posta.

Sra. Elcira: Torre que sector es?

Sr. Oscar Vergara: No, eso es donde están las torres de telecomunicaciones en el cruce de Tijeral, hacia Mininco

Sr. Claudio Vítale: Donde está la plaza de peaje

Sr. Oscar Vergara: Si,

Sra. Carolina Matamala: El porcentaje de Tijeral, de cuanto es

Sr. Oscar Vergara: Estaríamos hablando del 100%, porque es zona urbana. Ahora quien va a poder conectarse? Cualquier vecino que tenga un computador de escritorio, PC, MAC, notebook, netbook, Tablet, celulares, cualquier equipo que tenga una conexión a WIFFI que funcione la Banda 2.4 que es un estándar en el mundo, van a poder usar el servicio, ahora hay algunos computadores de escritorios en donde en otras localidades ya instalamos e servicio, los vecinos decían, no me puedo conectar, donde los computadores tenían una cajita que necesitaban adaptadores USB para poder conectarse para poder navegar, también estamos preparando un video que les vamos a presentar, para que podamos contribuir a las personas en lo que necesitan para poder ingresar al servicio. Vamos a colocar un portal cautivo para las personas en lo que necesitan para poder utilizar el servicio en lo que necesiten y filtrar todo el contenido pornográfico, la piratería, la idea es no fomentar ese tipo de cosas, pero si la educación

Sra. Carolina Matamala: Cuáles serían los ciclos de descargas masivas

Sr. Oscar Vergara: Media Player, Se va a poder usar XAT, MSN, SKATE, facebok, lo que no se va a poder utilizar es ningún programa como Ares por ejemplo que las descargas son excesivas, filtrar eso nos permite eliminar el trabajo de algunos virus.

Los detalles del servicio. Las antenas emiten polaridad horizontal y vertical y eso nos va a permitir entra a las casas con el servicio. En otros lugares donde está instalado el sistema había gente que decía no me toma en la pieza y resulta que la pieza estaba en una casa que tenía muros muy gruesos. El sistema puede estar a full funcionando y va a seguir funcionando bien pero tenemos un pick 2.280 aparatos eso es lo máximo que puede soportar el sistema sin caerse. La toma de decisión de los procesos tiene que ver con el sistema que se auto repara, la antena al recibir tantos clientes al momento de detectar una falla que no puede llamar a la antena principal que va a estar en la Municipalidad, tiene la capacidad de repararse sola. El piso remoto nos va a permitir, por ejemplo colocarlo los fines de semana y nosotros no estamos en la Municipalidad el servidor nos avisa a mi o a Roberto del tema. Desde la Municipalidad vamos a poder ver dónde está la falla y reiniciar el servicio, en caso de cortes de energía obviamente la Comunidad no se va a poder conectar, pero para evitar fallas en el equipo el computador que va a estar trabajando en este tema va a seguir trabajando a lo menos 24 horas sin energía. Vamos a contratar a Entel por lo tanto vamos a tener 2 líneas en el caso que falle Movistar que de forma automática se conecta al sistema para poder hacerlo lo más estable posible

Sra. Yamilet Fonseca: Desde cuando parte ya el proyecto, para poder decirles a las personas ya está el internet

Sr. Oscar Vergara: El sistema es escalable, del momento que coloquemos la primera antena que va a ser en la Municipalidad, las personas ya van a poder utilizar el servicio, cuando instalemos en Tijeral, van a poder conectarse y así. La idea es poder tenerlo funcionando el segundo semestre de este año para cuando los muchachos entre a estudiar tengan el servicio

Sra. Carolina Matamala: También va a estar simultáneo con el proyecto GORE

Oscar Vergara: No porque si se dio cuenta lo nuestro es bastante superior al GORE

Sra. Yamilet Fonseca: Que va a pasar con el

Oscar Vergara: Va a seguir funcionando sin ningún problema, pero con esas características 25 usuarios simultáneos por 35 minutos, y el que quiera conectarse ahí va a poder hacerlo. Ya que nosotros no tenemos acceso a esos equipos.

Sr. Claudio Vítale: Yo pienso que ocupando el sistema GORE que aparece ahí podríamos tratar de asesorarnos nosotros en las partes donde estemos más débiles, o ellos llegan y distribuyen el tal sector

Sr. Oscar Vergara: Ellos instalan 4 antenas que están destinados son los sectores en donde van a instalar las antenas de GORE, el CESFAM, una plaza, el terminal, pero si ustedes se fijan 100 metros no es mucho

Sra. Elcira Morales: Y la otra es en la villa Tijeral

Sr. Oscar Vergara: No en Tijeral, no hay

Sra. Carolina Matamala: Y cuál es la cuarta

Sra. Elcira Morales: Había una en Tijeral también

Sr. Oscar Vergara: Yo personalmente, envié el proyecto, y no me hablaron de Tijeral, tengo el correo de la Sra. Tralma que nos envió copia el 18

Sra. Carolina Matamala: Cuales serían las antenas

Sr. Oscar Vergara: CESFAM, Las plazas, el gimnasio y el terminal, esos son 100 metros aproximadamente

Sra. Elcira Morales: En cuanto tiempo, va a terminar el proyecto de la SUBTEL

Sr. Oscar Vergara: El de la SUBTEL. Lo van a ejecutar ellos, no tenemos mayor información. Ellos solo nos pidieron el formato. La Sra. Tralma es la coordinadora de las telecomunicaciones de la subsecretaría de SUBTEL

Sra. Elcira Morales: Así como le presentación que ustedes están entregando me gustaría ver una presentación del Gobierno Regional

Sr. Oscar Vergara: Este es

Sra. Elcira Morales: Es que no está como este, bien explicado

Sr. Oscar Vergara: Es que no nos corresponde porque no somos nosotros quien los desarrolla

Sra. Elcira Morales: Es imposible Alcalde que no puedan solicitar información del proyecto

Sr. Oscar Vergara: Lo que le explicaba al principio tendríamos que solicitarle a la SUBTEL esa información

Sra. Elcira Morales: Esas cartas, estaban asignadas por el Gobierno

Sr. Oscar Vergara: Pero no para nosotros, no para el Municipio, estaban asignadas para el desarrollo solamente, la información que tengo acá es la siguiente, estos proyectos se enviaron el 16 de octubre del 2012, y esto se aprobó por \$400.000.000, para internet a 18 Comunas con 4 puntos por cada una, 72 puntos total. Ellos lo que están haciendo es entregar aproximadamente \$6.000.000 por antena, aquí en Renaico están gastando \$24.000.000 que la verdad es bueno. No es un proyecto grande, lo que ellos quieren es cooperar para que podamos tener acceso a internet, incluso en Santiago utilizaron esa forma. Y esta disponible en internet

Sra. Elcira Morales: Pero el Gobierno Regional si manso una información donde a parecer una cantidad

Sr. Oscar Vergara: Si yo la tengo, y se la voy a mostrar, me permite, permiso

Sra. Elcira Morales: Salen 29 Comunas no 12 Comunas que están con el servicio

Sr. Oscar Vergara: Son 18 en Santiago

Sra. Carolina Matamala: Ustedes han tenido reuniones con ellos

Sr. Oscar Vergara: Si nos delegaron las responsabilidades, y lamentablemente, yo no estaba en las otras reuniones, para poder aclarar el asunto y después lo averiguaros como dijo Roberto y pudimos encontrar lo que necesitábamos. Acá tengo un correo esto es lo que le envié el 18 de diciembre del 2012 según lo conversado telefónicamente envió un formato presentado por la ubicación de los puntos, estos que vieron acá, los sectores escogidos cuentan con electricidad, esto es lo que yo les envié, sectores libres sin otro particular, yo. Ella me respondió, estimado Oscar muchas gracias por la información que envió al Gobierno Regional para ampliar la información, y no tenemos más información que esta, no hay más información en la Municipalidad de platas

Sra. Elcira Morales: Del Gobierno Regional si hay más información

Sr. Oscar Vergara: Si usted tiene más información, podría compartirla para estar al tanto

Sr. Roberto González: Se podría administrar mejor, a lo mejor los equipos

Sr. Alcalde: Lo oficial es que la información que entrego la señorita, yo desconozco el resto. Ahora la verdad es que la administración va a ser de ellos de la SUBTEL y todo va a ser de ellos, no hay ninguna oferta que pase para acá, hay otro video Oscar?

Sr. Oscar Vergara: Si lo último, un video

Sr. Alcalde: Gracias Oscar, no sé si tienen alguna pregunta?

Sra. .Elcira Morales:Cuál es su nombre, y que cargo tiene para poder ubicarlo

Sr. Oscar Vergara: Oscar Vergara, Intel Chile

Sr. Alcalde: Pasemos al otro tema número 9. Presentación de otro video Parque eólico

VIDEO

Sr. Alcalde: Ese es el proyecto de Endesa Chile

Sra. Elcira Morales: Paso la parte ambiental

Sr. Alcalde: Si, ya está lista, fue aprobada hace 6 meses. Vamos a tomar el punto 4 y 5, que están pendientes para luego pasar al punto 10 del Sr. Smitmans, Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM. Don Carlos, pase a tomar asiento. Sres. Concejales quien va a proceder a la primera pregunta

Sra. Carolina Matamala: La verdad Don Carlos queríamos que nos explicara un poquito sobre la modificación presupuestaria para poder entender, ya que tenemos que tomar acuerdo hoy, por favor

Sr. Carlos Godoy (Cesfam): La Modificación presupuestaria corresponde a que teníamos, tuvimos que tomar los presupuestos que teníamos en terreno y trasladarlo a adquisiciones y servicios financieros bajo la cuenta de ahorro, eso es lo que aparece acá con \$10.000.000

Sr. Alcalde: Pasamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Modificación presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°5, Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuestaria CESFAM. Pasamos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Aprobar Suplementacion Presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°10, en donde tenemos un invitado, Sr. Cristian Smitmans, bienvenido a nuestra Municipalidad, efectivamente los concejales tienen varias inquietudes que plantear, alguna pregunta.

Sra. Yamilet Fonseca: O quizás él nos quiere exponer algo

Sr. Cristian Smitmans (Jefe Provincial de Vialidad): Como quieran, muy Buenos días, encantado de estar aquí quería venir hace mucho tiempo, he mandado algunos mensajes para acá con el director de obra, yo les puedo responder preguntas o mostrarle el plan, como ustedes quieran

Sr. Alcalde: Concejales

Sra. Yamilet Fonseca: Yo creo que primero que nada pudiera contarnos en que consiste cuales son las funciones, como se trabaja acá en Renaico, conocer un poco y después nosotros, preguntamos si tenemos dudas

Sra. Elcira Morales: Más que nada saber el Plan que hay para el año 2013, hacia la Comuna

Sra. Carolina Matamala: Don Cristian, nos informaron que se les habían entregado documentos a usted, que no lo había respondido, que decía en relación de unas peticiones de mejoramiento para algunos sectores

Sr. Cristian Smitmans: lo que pasa es que nosotros hacemos un Plan anual que es un plan de administración directa, porque es lo que vela provincial todos los otros proyectos regionales lo ve la Región. En el Plan de administración directa nosotros vemos fundamentalmente el trabajo del equipo que hay en Angol que es para atender a toda la provincia para, más 2 Cura Cautín y Lonquimay y alrededor de 46,48 más, para eso nosotros aseamos un plan. Y lo que yo pedí el 12 de diciembre, a todas las Comunas que me hicieran llegar las inquietudes para hacer proyectos, de mejoramiento, mantención y conservación, que por favor las enviaran priorizadas por que no necesariamente están los fondos para atender todos los requerimientos de las 12 Comunas. Eso fue respondido por Renaico con fecha 28 de Diciembre y nosotros con esos antecedentes y de las otras Comunas creamos el Plan Comunal. Este plan provincial en el fondo yo lo converse en enero con el Director de Obras, posteriormente el día viernes pasado, me entere yo porque la verdad no me había llegado un oficio, y me entere por los medios, alguien me conversó, que el Alcalde me había pedido respuesta del oficio que la verdad yo le entregue, y se lo respondí así y estoy explicándoles que nosotros habíamos pedido esto para incorporarlo a nuestro plan y responderle al Alcalde que de las 9 peticiones se tomaron 7 y que se había conversado con el Director de Obra de lo que estaba considerado nuestro Plan, y eso es lo que traje hoy día para plantearles lo que está en Renaico. Entonces podemos ir viendo que se consideró, vamos a ir por camino en el D130 Renaico Tolpan, parte donde está el asfalto nuevo ya está hasta arriba, D164 Renaico Mininco por las Viñas, en ese camino hay varias obras, la limpieza de calzada de la faja son 40.000 metros cuadrados, me había llegado la inquietud de que efectivamente estaba bastante serrado

Sr. Elcira Morales: Si, está muy serrado

Sr. Cristian Smitmans: Les voy a dar una explicación, pasa que nosotros tenemos una máquina desbrozadora vieja que la última vez que la mandamos a arreglar, pedían \$20.000.000 por arreglarla y era en diciembre, y efectivamente nosotros dijimos no la vamos a arreglar y en enero nos llegaron 2 notas, y ese enero se transformó en marzo y finalmente la arreglamos por menos, y la mandamos al sector Colgué, y ahora estamos trabajando de Tijeral hacia Angol. Hay un terraplén que lo conversamos con el Director de Obra en un camino aquí hacia arriba donde qué le vamos a cambiar el alcantarillado, ese es un terraplén 1.150 metros, 2 o 3 semanas de trabajo. Conservación de obras fluviales, no sé si ustedes sabían que no tenemos acceso al sector Tolpancito y yo le había pedido ayuda a la Municipalidad para poder sacar un par de camiones por una alcantarilla y nos enteramos que nos cerró el acceso

Alcalde: En Tolpan

Sr. Cristian Smitmans: Pasado el puente G119

Alcalde: Yo hable con el Señor y efectivamente hay un problema es que son de dueños, pero el señor me habilito, inclusive me va a dejar la llave, sin ningún inconveniente

Sr. Cristian Smitmans: Que bueno porque nosotros teníamos acoplado hay.

Alcalde: También nos vino a ofrecer ripio el señor Ramón Benítez, que está al lado de la Iglesia, y la señora Rubí también ofreció

Sr. Cristian Smitmans: Tenemos que ver la distancia que nos quede mejor para poder hacer ese terraplén. En ese mismo camino Conservación de obras fluviales arreglar el río para poder sacar material para la alcantarilla que vamos a cambiar para poder hacer el terraplén, construcción de poso, re perfilado antes de 30 días va a estar pasando la moto, no debiera demorarse más, re perfilado con repactación esperamos a partir de noviembre reparar con un anti polvo a la entrada del camino de San Gabriel porque hay lo están constantemente regando y el riego tiene un problema que destruye el camino.

Sra. Elcira Morales: Por lo menos duraría más que el otro

Sr. Felipe Pino: Hasta que parte llegaría ese anti polvo

Sr. Cristian Smitmans: Unos 200 metros. Después tenemos Tijeral espalda Manzanares que es el D170 sellado de grietas. D176 Renaico Parronal pavimentado

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos 2 dificultades que nos plantearon, son los árboles y lo otro son los paraderos

Sr. Cristian Smitmans: Vamos a ir por parte D176

Sr. Alcalde: Quieren que les rocíen el camino, hay unos canales ahí, pasando Manzanares entre Huelehueico y Manzanares, esa tapado el camino con arbustos

Sr. Cristian Smitmans: Bueno aunque no está en el Plan podemos estudiar lo con respecto a los paraderos nosotros no tenemos nada que ver. Lo que si sabía que se puede postular a un proyecto de transporte para los paraderos y como Municipalidad ustedes pueden postular, tienen harta disponibilidad. Camino D176, limpieza localizada de faja 20.000. Re perfilado compactación también le vamos a poner cloruro de calcio, 800 metros o 700 metros ya que este camino es más largo Para proteger la Copahue

Sr. Alcalde: En relación a eso hay 2 canales, y caen en paralelo al camino y esos canales están tapados y desembocan por la calle Avenida Alejandro Larenas, donde está el taller mecánico, porque en el invierno nos contaban que el agua es mucha

Sr. Cristian Smitmans: Entonces en el mismo camino Renaico Parronal se podría hacer, aunque la verdad es no está concentrado en el Plan, podríamos limpiar los canales que ustedes me están señalando, pero hay que tener capacidad para poder recibir el agua acá abajo

Sr. Alcalde: La gente lo que me comentaba que en el camino a 500 metros del camino Parronal hay 2 tubos que cruzan el camino y lo que pasa es que ese tubo tenía un tranque y el agua que venía hacia acá era mucho menor y el tranque lo sacaron y ahora el agua pasa toda para abajo

Sr. Cristian Smitmans: Lo que pasa es que uno no puede tapar el curso del agua, sobre todo en crecida no se puede tapar un curso

Sr. Alcalde: Pero estaba diseñado anteriormente

Sr. Claudio Vítale: Hay no estaba tapado, estaba solo la mitad. Le dejaban la mitad del curso y la otra mitad la soportaban 2 tubos, porque yo lo fui a ver, pero hay uno el de arriba lo quebraron, algún trabajo que se hizo de Vialidad, lo quebraron y lo taparon con más material, ósea esta inutilizable

Sr. Cristian Smitmans: Lo que pasa es que antiguamente había alcantarilla y después esa alcantarilla se quebró, no sé si después se puso una más grande

Sr. Claudio Vítale: Una más grande

Sr. Cristian Smitmans: Pero la alcantarilla que ponga va a ser menos agua, que algo abierto y no va a entrar más agua, lo que hay que ver es como evacuar esta agua, el canal existe y entiendo que sale aquí en la línea

Sr. Claudio Vítale: Esta todo tapado

Sr. Cristian Smitmans: Eso habría que limpiar

Sr. Claudio Vítale: Parece un embudo

Sr. Cristian Smitmans: Hay que darle una salida, eso ya no es de Vialidad, eso es de aquí de la Comuna, de la Municipalidad. Lo que nosotros podríamos hacer el subsidio está en limpiar los últimos 100 metros o 200 metros, eso lo podemos incorporar para estudiarlo ya que esto no está en el programa, el programa esta limpieza a los árboles y limpieza acá abajo

Sra. Elcira Morales: Tenemos otra consulta en el mismo camino Parronal, está contemplado el rose

Sr. Cristian Smitmans: Renaico Parronal limpieza de faja 20.000 metros, podría ser el camino completo

Sr. Alcalde: Y cuando empezaría eso

Sr. Cristian Smitmans: Nosotros tenemos cifrada esta esperanza, porque como les decía la desbrozadora no estaba y ahora anda como resucitada. A mí me llevo ahora un correo que del 15 de abril van a ser entrega de la máquina, asiendo entrega de la maquina a nosotros nos hacen un curso para los operadores, son 2 máquinas, tenemos la esperanza que a fines de abril podamos comenzar

Sra. Elcira Morales: Y solucionar ojala el problema, porque el año pasado costo mucho solucionarlo

Sr. Cristian Smitmans: El problema grave es Collipulli y aquí, porque en Collipulli el aramo está llegando al camino, por lo menos aquí les mande uno arriba

Yamilet Fonseca: Muy bueno, porque la verdad lo más peligroso para mí son los chicos escolares y se podrían encontrar con otro vehículo

Sr. Cristian Smitmans: Hay le damos prioridad a un camino o al orto, cual piensan ustedes que está más grave?

Claudio Vítale: Parronal, ya que nos aísla a los de la línea para allá

Sr. Cristian Smitmans: Después en el 252 ingreso de San Miguel a Parronal, solamente re perfilado, después E020 faja Manzanar limpieza, después D160 Tijeral Tolpan por el Almendro en ese 2 cosas re perfilado y reconstrucción total de puente de madera me parece que yo no estoy seguro por eso dije que nos faltaban 2 Obras de las que me solicitaron del puente que me solicitaron no sé si ese era 1

Sra. Elcira Morales: Los castaños por el Almendro

Sr. Alcalde: El de acá el que estaba en la entrada se hundió

Sr. Cristian Smitmans: Pero llegamos al puente de hormigón, aparece un camino por abajo y otro por arriba

Sr. Alcalde: El primero

Sr. Cristian Smitmans: Ya, estamos bien entonces y quiere decir que de las 9 hay 8, yo no estaba seguro de los nombres, porque a veces los cambian. Después tendríamos el E942 Roblería Parronal, en ese camino también hay una obra bastante grande hay una limpieza mecanizada de Faja por 20.000 metros cuadrados y hay terraplén a la entrada 1.700 metros, hay se le inunda y pasa por arriba del camino

Sra. Elcira Morales: Rose también

Sr. Cristian Smitmans: Si 20.000 metros cuadrados de rose y terraplén y re perfilado

Sr. Carolina Matamala: La construcción va el primer semestre

Sr. Cristian Smitmans: No esto es para todo el año. Lo que pasa es que en Renaico se puede trabajar en el invierno y en otros lugares no

Sr. Alcalde: Me gustaría pedirle algo, en relación a ese camino Roblería, lo van a reconstruir completo una empresa privada, ENDESA ECO ahora en septiembre

Sr. Cristian Smitmans: Sera el mismo camino, entonces suspendemos el camino

Sr. Alcalde: Estoy hablando del camino, no donde esta Don Quito, el otro

Sr. Secretario Municipal: San Miguel

Sr. Cristian Smitmans: No este es Roblería, donde está el paso nivel

Sr. Alcalde: Ha ya, lo que pasa es que el camino de San Miguel lo van a en faltar, porque hay van a colocar la central ellos

Sr. Cristian Smitmans: Roblería Tolpan re perfilado, después Renaico Pino huachó G007 hay 2 cosa terraplén y re perfilado simple. G008 Comunidad Huelehueico, hay se asfalto así que hay algunas cosas que a lo mejor no vamos a ser, limpieza mecanizada de faja, alcantarilla ojala lo arregle la empresa, vamos a ver si se lo pedimos a ella, hay nos ahorramos algo, construcción de foso y re perfilado simple. Después puente Tolpan Escuela el Almendro re perfilado simple. Todo lo de arriba es de re perfilado simple: Puente Tolpan, Escuela el Almendro, Comunidad de Venencia, Tolpan, Tolpancito

Sr. Felipe Pino: A qué se refiere con re perfilado simple

Sr. Cristian Smitmans: Pasar la Motoniveladora. G100 acceso a San Gabriel re perfilado, Casas Blancas Santa Rosa también, re perfilado esas seria las Obras. Ese es nuestro plan para este año, yo diría que es bastante bueno en cuanto a metros cúbicos 1700, eso sería 500 metros cúbicos de movimiento de material, el año pasado no fue tanto

Sra. Alcalde: Me parece muy buena propuesta y creo que tenemos una inversión bastante importante

Sr. Flipe Pino: Don Cristian estos trabajos serian en el transcurso del año, o en meses

Sr. Cristian Smitmans: Nosotros tenemos una meta tenemos que dejarla terminada antes de fin de año, como les decía antes nosotros no trabajamos tanto aquí al principio, pero durante el invierno justamente tenemos la posibilidad de venir aquí

Sr. Flipe Pino: Que pasa si hay alguna problemática en el sector rural, que el camino esta imposible y eso usted lo tiene planeado a fin de año, que se puede hacer

Sr. Cristian Smitmans: El camino no podría estar imposible, ya que no tenemos caminos así aquí, lo que puede pasar a veces, es que hay mucho tráfico de camiones y un re perfilado debiera durar un mes, eso se tiene programado a nivel nacional, y si pasan 300 camiones el camino va a durar 1 semana, o 3 días, todo depende del tráfico de vehículos de carga

Sr. Flipe Pino: Normalmente son camiones que van de Renaico a Casa Blanca, San Gabriel, Colgué o Venencia, normalmente cada 1 mes o 2 está fallando

Sr. Cristian Smitmans: 1 vez al mes tiene que ver, a mí siempre me toca pasar por allá. Lo que pasa es que si Mininco se pone a sacar Material de ahí, y tiene un tremendo poso, antiguamente no había muy buenas relaciones pero hoy día uno le avisa que están haciendo pedazos el camino, ellos se preocupan, y mandan moto niveladora

Sr. Alcalde: Yo mantuve una conversación con la gerencia general de CMPC Industrias y CMPC plantaciones Mininco, y efectivamente le pedí la reparación camino a Tolpan ellos están súper dispuestos a generar este plan, y estamos haciendo reuniones mensuales con ellos

Sr. Cristian Smitmans: Yo le puedo sugerir, que el pavimento que se izó de Tolpan así arriba, no es un pavimento espectacular, es un pavimento que puede tener una duración relativamente corta, como se puede aumentar la duración de esto, es que los camiones pasen con su peso real, y lo otro que los camiones pasen despacio. Yo se lo pedí formalmente a ellos pero sería mejor si lo pide la Municipalidad

Sr. Alcalde: Yo se los pedí de la siguiente forma, si ellos pasan camiones, sobre 40 toneladas que es lo legal que deben pesar, les pedí que cuando pasaran camiones, que entraran a un Plan de negociaciones para que ellos le pusieran otra capa encima de asfalto y ellos me dijeron que efectivamente intervenían las construcciones y que tenían los recursos pero que en este caso la ley no pueden tener tantas capas

Sr. Cristian Smitmans: Vialidad hace un convenio diario y Mininco ha hecho 2 caminos tengo entendido

Sr. Alcalde: Lo lógico es que llevaban una capa encima y le echaban la culpa a ustedes, porque vialidad por una ley que no la recuerdo en este minuto no me deja poner una capa encima

Sr. Cristian Smitmans: O se hace el convenio, el camino que va desde los Sauces a Lumaco lo ubica

Sr. Alcalde: Si

Sr. Cristian Smitmans: Ese lo hizo Mininco por eso está más o menos y el otro camino que va desde Esperanza a Wuapitriu, también lo hizo Mininco. Que se hace se hace un convenio y lo que tienen que hacer ellos es seguir las especificaciones que da Vialidad

Sr. Alcalde: Perfecto, yo voy a hacer lo que usted me dice. Y ahora a fin de mes tengo reunión con la gerencia general de CMPC Industrias y CMPC plantaciones Mininco, porque ellos tienen una plantaciones importantes hacia arriba y van a hacer uso de los caminos

Sr. Cristian Smitmans: Pero si ellos pasan despacio el camino dura, limite 40 kilómetros por hora, si ustedes les ponen un letrero no hay problema.

Sra. Carolina Matamala: Don Cristian cuando se produce una abertura en el sector rural que debemos hacer

Sr. Cristian Smitmans: Llamar inmediatamente, si no estoy yo, siempre hay otra persona, pero yo tengo el teléfono disponible las 24 horas

Sr. Alcalde: A nosotros nos preocupa Don Cristian, especialmente el camino Parronal, porque efectivamente necesitamos dar una respuesta practica a la gente en relación a los canales, eso nos preocupa a nosotros, a nosotros nos correspondería el canal que está en la entrada y lo vamos a hacer este semana o la próxima y los otros canales les corresponderían a ustedes

Sr. Cristian Smitmans: Por lo mismo nosotros tenemos 600 retro lineales parece, del camino que va para arriba de alguna manera podríamos traer algunos 100 o 200 metros

Sr. Alcalde: A la entrada

Sr. Cristian Smitmans: Foso por 200 metros lineales. Lo que pasa es que nosotros hacemos un plan y después esto trae hartas consecuencias al no cumplir, pero yo pensó que podríamos cambiarlo, nos trae consecuencias hasta en el sueldo hasta no cumplir el Plan, eso sería no se si hay más inquietudes

Sra. Yamilet Fonseca: Don Cristian, quedo bastante claro lo que nos vino a exponer acá de verdad agradezco su disposición de estar acá, ya que así uno puede evitar accidentes, también agradecerle la pasarela que coloco anticipadamente que fue entre Tijeral y el Almendro, ya que para la gente que trabaja en Tijeral y que vive hay es muy importante, porque antes tenían que venir a Renaico a dar la vuelta y se le agradece

Sr. Cristian Smitmans: La pusimos antes y tuvimos serios problemas porque resulta que el 1 de diciembre tuve fotos que el agua estaba muy alta, y nunca se había dado esa crecida del río, y no vamos a colocar la pasarela solo en verano, sino también en invierno la vamos a colgar. La veníamos a hacer ahora en abril pero tenemos un puente en Collipulli pero luego vamos a estar acá en eso

Sra. Elcira Morales: Si, eso es súper importante para la gente que vive hay

Sr. Felipe Pino: Numero de emergencia

Sr. Cristian Smitmans: 66567214 celular de servicio, y especialmente esta es la Comuna en donde vivo, y de mis antepasados

Sr. Alcalde: Don Cristian, una última pregunta en relación al doble tratamiento de asfalto de Huelehueico, hay algunas observaciones de parte de una familia, de una alcantarilla no sé si corresponde a ustedes la obra

Sr. Cristian Smitmans: Esas obras son Regionales, tiene un inspector regional, pero el inspector no está muchas veces aquí, así que me corresponde a mí.

Sr. Claudio Vitale: Habría que hacer un Foso en la parcela y ya no sería público sería de ellos

Sr. Cristian Smitmans: No lo que habría que hacer es o siguiente Pedir autorización para correr el cerco hacia adentro que era de 7 metros va a quedar de 8 y nosotros hay podemos construir un Foso, y habría que ponernos de acuerdo con el encargado de obra

Sr. Alcalde: Con un metro tenemos

Sr. Cristian Smitmans: Si

Sr. Alcalde: Perfecto

Sra. Yamilet Fonseca: Don Cristian eso sería factible para este año, ya que no está dentro del programa

Sr. Cristian Smitmans: Si, solo hay que terminar el proyecto que quede algo bonito, no feo

Claudio Vitale: Definición técnica de terraplén, es que lo nombra y desconozco el significado

Sr. Cristian Smitmans: Subir la rasante. Vamos a suponer que ese es el terreno natural bajo, y nosotros queremos que vaya parejo, entonces terraplén es lo que cae a ambos lados y esta levantado solamente, ese es el terraplén, para que se mantenga alto, evitar el bajo

Sr. Claudio Vitale: Lo otro que yo hice un reclamo en verano que el puente carretero no tiene iluminación, no prende ningún foco, entonces yo me di cuenta que la gente pasaba por el puente a bañarse y de vuelta pasaban a oscuras con bolsos mascotas y es muy peligroso

Sr. Cristian Smitmans: Es súper buena la propuesta, pero nosotros estamos encargados del calzado, todo lo externo le corresponde a la Municipalidad, incluso los letreros

Sr. Alcalde: Tendríamos que resolverlo con Negrete. Muchas gracias Don Cristian

Sr. Cristian Smitmans: A ustedes

Sr. Alcalde: Puntos varios

Sr. Claudio Vitale: Por la modificación que íbamos a hacer, por el paños de los postrados, que pasa?

Sr. Alcalde: Eso lo íbamos a solucionar el próximo Concejo

Sr. Claudio Vitale: Porque la idea era que se solucionara antes que se fuera, porque usted se va y ay queda

Sr. Alcalde: Dejo mandato

Sr. Claudio Vitale: Lo puede dejar

Sr. Alcalde: Si

Sr. Carolina Matamala: Es cosa de deje el punto y aprobar la modificación presupuestaria

Sr. Alcalde: Si, el problema es que la señora está haciendo la investigación, tiene que buscar y estabilizar todo

Sr. Yamilet Fonseca: Hay que buscar de donde sacar presupuestos y no afecte al resto

Sra. Carolina Matamala: Si me permite, solo recordarle que este jueves reunión de Comisión a la 16:30 en el CESFAM y lo otro solicitar tomar acuerdo para realizar otra reunión de la Comisión en la cual presido de Desarrollo Económico Social para poder presentarles a ustedes lo que viene del ingreso ético familiar, un programa que viene a remplazar el programa puente

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo al tiro, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces, por 7 votos hay acuerdo para Reunión de Comisión para la Sra. Carolina Matamala. Hay una reunión de Comisión que está pendiente de Don Felipe que también hay acuerdo y también están de acuerdo y de la Sra. Carolina

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: Les traje varias inquietudes ya que anduve recorriendo la Comuna. En la población Malleco tiene varios focos que están malos, no prenden y la gente pregunta si los pueden cambiar o hacerles limpieza

Don Guillermo Flores: Iluminarias públicas o las plazas?

Sra. Elcira Morales: Primero voy con los públicos luego con las plazas ya que están todos malos

Don Guillermo Flores: Vamos a reparar pronto las plazas ya que el material está llegando de apoco

Sr. Alcalde: En Tijeral también hay problemas en la plaza

Sra. Elcira Morales: Yo fui en la noche por eso que me di cuenta. En Tijeral el problema que hay es que bajan el automático, eso es lo que hay que solucionar

Sr. Alcalde: Pero ahora con la plaza nueva van a haber modificaciones

Don Guillermo Flores: Vamos a ver eso

Sra. Elcira Morales: Aquí en la población feria donde estuvo trabajando la empresa, hay un trabajo que está pendiente, falta la limpieza de canales, ahora van a empezar las lluvias y la gente se va a inundar

Sr. Alcalde: Como se llama eso

Sra. Elcira Morales: La población Millaray y Padre Hurtado, que dejó a empresa donde estuvo trabajando no limpio

Sr. Alcalde: Eso vamos a tener que verlo porque ya hemos hablado 2 veces con la Empresa y no a pasado nada

Sr. Claudio Vitale: Es lo mismo que dije yo, taparon el tubo no pasa agua el callejón cedió con el agua, bajo, bajo y sigue bajando

Sra. Elcira Morales: Están súper preocupados los vecinos

Sr. Alcalde: Hay que hacerlo luego y ya hemos hablado 2 veces con ellos ahora vamos a optar a una tercera vez a conversar con la empresa

Sra. Elcira Morales: Entonces sería bueno, a ver si hay alguna solución como corresponde

Sr. Alcalde: Algo más

Sra. Elcira Morales: Lo de las media agua que me dijo usted que van a llegar ahora en marzo donde el señor Villarroel en Tolpan

Sr. Alcalde: Llegando, lo vamos a ver ahora, el señor Villarroel

Sra. Elcira Morales: Donde está una abuelita postrada, lo tiene considerado

Sr. Alcalde: Si, algo más

Sra. Elcira Morales: No, eso era lo más me preocupaba

Sr. Alcalde: Gracias Sra. Elcira. Alguien más Sra. Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: Recordarles una media agua para la familia de Tijeral, recuerda cuando fuimos al ferrocarril, donde había una señora que estaba embarazada y tenía un niño, donde a ella le pasaron algo para vivir pero ella necesita algo más serrado para poder vivir, ella también se acercó a usted

Sr. Claudio Vitale: Esta al final del pasaje en la copa hacia arriba donde fuimos a ver, una familia que llegó de Tijeral

Sr. Alcalde: Vamos a resolverlo, hoy día

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro, en la parte Social hay problemas bien graves con la Sra. Beatriz, han llegado a la Gobernación para poder solicitar o para que le entreguen información, que yo creo que corresponde acá, por ende tenemos Asistente Social, no es la idea que vayan a la Gobernación a pedir información eso nos deja muy mal

Sr. Alcalde: Información sobre que

Sra. Yamilet Fonseca: Información sobre proyectos, preguntas que corresponden acá, nosotros tenemos nuestras oficinas, yo creo que no puede ser que la gente se tenga que desplazar a Angol para poder tener una respuesta, ya que acá nos le entrega

Sr. Alcalde: Es que tenemos varias líneas de Social

Sra. Yamilet Fonseca: Directamente, es con los proyectos

Sr. Claudio Vitale: Aquí hay proyectos que los maneja la Gobernación, hay información que la entregan ellos, incluso hay ayudas Sociales que también entregan

Sra. Yamilet Fonseca: De hecho se comunicaron conmigo y realmente van a venir a hablar con la Sra. Beatriz, quizás con usted también, para dejarle claro que hay cosas que se pueden consultar acá y que se le den respuestas más que nada, yo sé que hay programas de Gobernación que se pueden postular también por internet pero yo creo que falta más entrega de información a las personas, eso sería Sr. Alcalde, gracias

Sr. Alcalde: Gracias, yo me reuní, la semana pasada, sobre este mismo tema. Nosotros tenemos una serie de inquietudes aquí en Social, no hemos logrado todavía modificar nada. Yo les pedí que trabajáramos en forma distinta independientemente, porque no se ha movido nada ahí, solo a la secretaria, pero fue cambiada para acá. Pero tenemos unas dificultades ahí que tenemos que resolver

Sr. Claudio Vitale: Yo he tenido un montón de reclamos de parte de la señorita Susana, yo siempre converso con ella que nos coopere a nosotros con la señorita Beatriz, con la señorita que ve el subsidio del agua, in montón de gente ahí que es cero a poyo

Sr. Alcalde: Yo les pedí por segunda vez la semana pasada, ahora se los voy a pedir por tercera vez, porque la verdad que tenemos dificultades, tenemos quejas de muchas personas, creo que no podemos hacernos los tontos ahí, ya que efectivamente tenemos hartas quejas en Social

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde precisamente vamos a contar con la presencia de la señorita Susana y ahí también podemos conversar con ella, yo no sé si va a estar citada, lo desconozco Sr. Secretario, o la señorita Beatriz

Sr. Secretario Municipal: Si

Sra. Carolina Matamala: Van a estar las 2 entonces, para poder ver los temas que ella preparo para usted y también temas varios

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro yo no sé si será posible que se nos entregue cada pago, hablamos de a Asistente Social, que es la Educación, pero que cargo, hablamos de Asistente Sociales, que cargo tiene la Srta. Beatriz la Srta. Susana, la Sra. Paola porque la gente cuando tiene algún trámite no sabe dónde ir

Sr. Alcalde: No tienen cargos, todos tienen funciones

Sra. Yamilet Fonseca: O sus funciones ya que es importante que nosotros también podamos conocer y después derivarlos. La idea es que sea más placentero ir a las oficinas y que entreguen una buena información

Sr. Alcalde: Ningún problema. Sr. Felipe Pino, pruebas

Sr. Felipe Pino: Sr. Alcalde, y Sres. Concejales presentes, como presidente de la Comisión de Deporte y Cultura, pedirles ayuda porque en la Comuna de Renaico tenemos 2 muchachos que están ranquiados en tenis de mesa jóvenes Renaiquino uno se llama Gustavo Ignacio Montoya y el otro Víctor Valdebenito estos muchachos van al Campeonato Nacional, primer Campeonato que se realizara en Santiago y necesito saber si cuento con el apoyo Sr. Alcalde para estos muchachos que van a viajar los 2 a Santiago los días 13 y 14 de abril acompañados por 1 adulto, entonces me gustaría que como Municipio se les apoyara con la suma de \$150.000 pesos costean su viaje y su alimentación

Sr. Alcalde: Esa plata la tienen ellos

Sr. Felipe Pino: No, es el Club de tenis de mesa de acá, y tienen la oportunidad de representar a Renaico en el primer Campeonato Nacional, para que usted lo vea.

Sr. Alcalde: Perfecto

Sr. Felipe Pino: Y lo otro de la Junta de Vecinos de San Gabriel están muy preocupados y tienen 2 preguntas una de ellas que empresario les va a prestar el servicio para la locomoción de sus hijos y que valor tendría e transporte para ellos, o para los vecino de Casas Blancas, Colgué, me gustaría dar respuesta a estas personas

Sr. Alcalde: Les voy a explicar lo que ha ocurrido, nosotros mantuvimos una conversación con la empresa CMPC, la cual hizo un aporte de \$350.000, el otro aporte lo vamos a poner nosotros, por tanto no se iba a cobrar ningún costo para ellos, eso es lo primero. Lo segundo es que hubieron algunas dificultades con la persona que prestaba el servicio y ahora decidimos licitar el servicio nuevamente por las licitaciones que la misma gente hizo en la cual no corresponde, entonces se licito y eso corresponde quien gane la licitación, eso seria

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias Alcalde

Sr. Alcalde: Algo más Don Patricio

Sr. Patricio Belmar: Manifiestar que el año pasado el Administrados Municipal Don Álvaro Chamaca, al salir por la puerta de atrás en la camioneta Municipal blanca, tuvo un accidente y choco un vehículo particular de Don Edison Jerez en la cual se le solicito a la Alcaldesa que se le hiciera un sumario, y me gustaría si usted puede revisar entre los documentos en que quedo ese sumario en contra de esta persona para ver si puede tener respuesta después que llegue de su viaje a Cuba. Y lo otro Sr. Alcalde me gustaría sugerirle a los profesionales que estén a cargo de trabajar en un proyecto en la Villa Lorenzo de la Maza, conversar con la persona encargada del SERPLAC, porque en conversaciones con varios vecinos yo creo que se lo han manifestado a otros Concejales para hacer el proyecto de áreas verdes de nuestra Comuna. Lo otro solicitarle una reunión de Comisión de Educación el lugar lo voy a ver con el Sr. Secretario Municipal y viendo la disponibilidad de Don Mauricio y de los Directores de los colegios para ver y trabajar el día de mañana e implementar en algunos cursos, el lenguaje Mapuche, porque en la Comuna de Renaico hay una localidad Mapuches en la cual en otras Comunas de la IX región se está implementando por eso necesitamos el apoyo de la CONADI para que esos costos no salgan del Municipio y no se si los Concejales van a tomar acuerdo para la Comisión

Sr. Alcalde: Perfecto, pasamos a votación. Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Señor Felipe Pino: De acuerdo

Sr Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Don Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Alcalde: Termino Don Patricio

Sr. Patricio Belmar: Si

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: De hecho yo creo que es muy importante lo que el Sr. Patricio menciona, lo del lenguaje Mapudungun, pero también hay un lenguaje muy importante aquí en la Comuna que es el Inglés ya que estamos demasiado mediocres, yo creo que también en los Colegios, debiera también desde primer año, tener inglés. Ya que al menos yo no tengo ese manejo, llegamos al nivel superior y no sabemos nada de Inglés. Y así como mencionas el Mapudungun, también es importante el idioma Inglés, con buenos profesionales, como no los tenemos en Renaico, por ejemplo en el Liceo tenemos pésimos profesionales en Inglés, y necesitamos que el Inglés salga adelante. O quizás, no es tu problema pero yo creo que en la parte de Educación tenemos que preocuparnos en eso, no sé si lo tomaran bien o lo pueden tomar a mal, pero ante todo necesitamos buenos idiomas

Sr. Patricio Belmar: También estoy de acuerdo, esos planes, como tú dices, también se está trabajando y también se han hecho muchos cambios por ejemplo en el Colegio de Tijeral, acá en la Nobel Gabriela y en el Liceo igual

Sra. Yamilet Fonseca: Pero no al profesor de Inglés

Sr. Patricio Belmar: Pero la administración esta arto preocupada, incluso van a implementar Inglés en los Jardines, así que acepto tu crítica

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde, si me permite, contarle un poquito a Don Patricio, a través de Gobierno a partir del año pasado un material que se llama actitud que es a través del SENDA, que se entrega a todas las Comunidades que tienen alumnos Mapuches, que se trabaja desde 1° básico hasta enseñanza media, para ver si se puede contactar con el SENDA para ver el material

Sr. Alcalde: Yo quisiera hacer alguna observación. Ustedes estuvieron presentes cuando ocurrió el llamado a retiro de profesores, efectivamente tenemos algunas quejas, los profesores están cansados, como cualquier ser humano haciendo lo mismo, pero se están generando esos cambios, son varios profesores, que se cambiaron y efectivamente tengo una situación especial con el Colegio Domingo Santa María con el profesor de Inglés, tenemos un sistema muy mal evaluado, tenemos una mala percepción de la Comunidad y de los alumnos, hay una serie de deficiencia, tanto en la actitud disciplinaria de los alumnos que imparten, entonces nosotros tenemos problemas con la plata, si tuviéramos la plata chao

Sr. Yamilet Fonseca: Se despide

Sr. Alcalde: Claro. Porque lo que corresponde ahí, es eso, no hay otra opción. Que les pusimos, les pusimos una persona de refuerzo, que fue contratada con el propósito de apoyar ya que no tenemos los recursos, y esperamos que funcione mucho mejor

Sra. Yamilet Fonseca: Yolo digo por experiencia, yo salí del Liceo que era antiguamente HC y me fui al Instituto y no sabía nada de Inglés, uno con cerrarle el ojo al profesor uno tenía una buena nota, yo estoy preocupada porque día a día están saliendo profesionales, y estamos exigiendo PSU, tenemos que sacar el idioma si quiera desde 1° básico

Sr. Alcalde: Gracias, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: Yo quisiera hacer una consulta Sr. Alcalde, y ojala me pudiera dar una respuesta, que pasa con el programa SENDA acá en Renaico, que está teniendo problema con los funcionarios

Sr. Alcalde: No pasa nada

Sra. Elcira Morales: Que no ha sido cancelado su sueldo, hace 4 meses que no le pagan su sueldo, que no tienen contrato

Sr. Alcalde: Lo que pasa es el convenio

Sra. Elcira Morales: El convenio esta

Sr. Alcalde: No, llego ahora

Sra. Carolina Matamala: Si la verdad es que como a mí me corresponde el mismo tema a mí me pagaron hace poquito y desde Diciembre que yo no recibía sueldo, lo que pasa es que todos los años con el nivel central se atrasan los convenios y se atrasan también los sueldos, no se hace el depósito los primeros meses que corresponden al pago de remuneraciones, a mí el año pasado, nos tocó una situación en Angol, y esta situación se vive en todas las Comunas que cuentan con SENDA nos pagaron en abril y estuvimos desde diciembre a abril sin remuneración una situación muy compleja para todos los funcionarios que trabajan en el equipo somos muchos, pero eso es lo que yo puedo responder con conocimiento y causa, no se usted Sr. Alcalde que puede decir

Sr. Alcalde: Lo mismo es lo que yo iba a informar, y en relación a eso yo sostuve conversaciones con el coordinador Regional y le puse a su disposición el programa SENDA y que cuando él tuviera claridad sobre la situación del programa, que lo único que yo hice fue firmar el programa hace 2 semanas atrás, firme y les dije que cuando ustedes tengan resueltos los problemas internos preséntenme. Que si esta persona o la otra yo no voy a tener ninguna injerencia

Sra. Elcira Morales: Si porque el tema es que nos costó mucho conseguir ese programa de cuando era, como se llamaba entes

Sra. Carolina Matamala: CONACE

Sra. Elcira Morales: Desde el CONACE que estábamos peleando y fuimos favorecidos con el tema

Sr. Alcalde: El Director regional, presto una actitud súper buena en relación a eso y me dijo que cuando el solucionara su problema en el SENDA, él lo iba a presentar en la misma regional o acá, yo no me voy a meter en eso, porque ellos deben tener una capacitación

Sra. Carolina Matamala: Pero el SENDA si continúa en la Comuna, independiente a todo lo que ocurra continua

Sr. Alcalde: Si, pero el profesional no lo voy a elegir yo lo va a elegir SENDA. Lo único que yo hice fue firmar el convenio y llego ahora. Algo más. Muchas gracias se levanta le sesión .

ACTA N° 14

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 09 de abril del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del Cesfam de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, Sr Felipe Pino Cuevas, concejal, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr Secretario Municipal: En ausencia del señor alcalde Preside concejo Sr. Felipe Pino Cuevas.

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 14

1. Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 12
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Señor Alcalde.
4. Entrega de contrataciones y adquisiciones mes de Marzo 2013.-
5. Puntos Varios.

Sr. Felipe Pino Cuevas: en nombre de dios damos inicio a citación ordinaria N° 14

Punto número 1: Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 12
Alguna observacion.

Sra. Carolina Matamala: si yo tengo observacion, en la página número 15, en donde intervengo, perdone mi imprudencia, eso no lo dije yo, yo empecé señalado buenos días al señor Fernández,.

Secretario Municipal: Yo lo reviso, y lo corrijo.

Sr Felipe Pino Cuevas.: Nada más, alguna otra observacion.

Pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sr Claudio Vitale

Sr Claudio Vitale: de acuerdo.

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 12.

Sr. Felipe Pino: Pasamos al punto N° 2 Correspondencia Recibida y despachada.

Secretario Municipal: Con fecha 3 abril del 2013, dirigida al Alcalde y Concejo Municipal.

Renaico, 03 de Abril de 2013-04-03



SR. JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE DE LA COMUNA DE RENAICO Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE

De nuestra consideración:

La abajo firmante, integrante de la directiva de la Agrupación de tenis de Mesa de Renaico, en forma respetuosa saludan y vienen en solicitar a Ud y al honorable concejo Municipal de Renaico, la disponibilidad de recursos financieros para participar en el 1° campeonato Nacional de tenis de Mesa 2013, a realizarse el día 14 de Abril del presente año.

Participarán dos integrantes de la Agrupación de tenis de mesa, por mejor desempeño deportivo en la categoría Preinfantil, cuyo objetivo está orientado a ranking nacional para posterior clasificación al sudamericano y además, para el desarrollo de nuevas iniciativas deportivas, recreativas y sociales. Por tanto este aporte, contribuirá a pasajes, alimentación y cancelación de inscripción en el evento nacional, por un valor total de \$150.000.

Cabe señalar que serán dos participantes categoría Preinfantil, más un adulto a cargo. El evento se realizara en la ciudad de Santiago comuna de San Miguel, Región Metropolitana.

Agradeciendo vuestra gestión y apoyo.

Saluda atte. a Ud.



MONICA RECHTE VILAVICENCIO
PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE TENIS DE MESA RENAICO.

Sr. Felipe Pino: que factibilidad hay para esta semana.

Secretario Municipal: En puntos varios se analiza

Pasamos al punto N° 3, cuenta del Alcalde.

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s). El Alcalde ya partió su viaje, estamos trabajando y haciendo las gestiones que corresponden, sigue el funcionamiento normal de la Municipalidad, y eso es básicamente lo que les puedo decir estamos trabajado en forma normal.

Sr Felipe Pino: pasamos al Punto N° 4 entrega de contrataciones y adquisiciones mes de marzo.

Secretario Municipal: la señora Verónica Gallegos, viene a hacer entrega de este documento., esperemos.

Sr Felipe Pino: retómanos, pasamos al Punto N° 4 entrega de contrataciones y adquisiciones mes de marzo.

Sr. Verónica Gallegos (Encargada Finanzas). En la carpeta que se les acaba de entregar están las contrataciones, adquisiciones mes de marzo área salud educación y municipal.

Sr Felipe Pino: alguna consulta a la señora Verónica

Sra. Yamilet Fonseca: Las consultas se pueden hacer en otra oportunidad, para ver los detalles

Sr Felipe Pino: Pasamos al punto N° 5 puntos varios.

Secretario Municipal: Según carta leída acá en el concejo, por un Tema de tiempo, el presidente del concejo tomara punto de agregar punto en la tabla y posteriormente se tomara el acuerdo, dependiendo de la votación de ustedes.

Punto n° 6 acuerdo para agregar punto en la tabla.

Sr Felipe Pino: tomamos el acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sr Claudio Vitale

Sr Claudio Vitale: de acuerdo.

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos a favor hay Acuerdo para agregar punto en tabla.

Puno N° 7, Acuerdo para Aprobar, subvención extraordinaria, a la agrupación “**Tenis de Mesa de Renaico**”, por un monto de \$ 150.000, para participación, en 1° Campeonato Nacional de Tenis de Mesa 2013, a realizar en la ciudad de Santiago, comuna de San Miguel, los días 13 y 14 de abril, gastos de pasajes y cancelaciones de inscripciones.-

Sr: Felipe Pino: tomamos el acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sr Claudio Vitale

Sr Claudio Vitale: de acuerdo.

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: punto N° 7, por 5 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, subvención extraordinaria, a la agrupación “**Tenis de Mesa de Renaico**”, por un monto de \$ 150.000, para participación, en 1° Campeonato Nacional de Tenis de Mesa 2013, a realizar en la ciudad de Santiago, comuna de San Miguel, los días 13 y 14 de abril, gastos de pasajes y cancelaciones de inscripciones

Sr Felipe Pino: desearles que les vaya bien, acá están las 2 apoderadas de los niños

Secretario Municipal: no se si quieren adicionar algo.

Mónica Hechtle (Apoderada): agradecer el apoyo y esperar que nos vaya bien, en la categoría son 2 jugadores, estamos claros que el tema de la alimentación, la costamos nosotros, el aporte es bueno, de verdad muchas gracias.

Sra. Carolina Matamala: de verdad yo les quiero decir, toda la suerte del mundo, competir y ganar no es la opción, si no que competir incentivando el sano deporte, eso es lo importante, y que nos representen como comuna, de verdad que es tremendamente orgullosos como concejales y por eso siempre estamos apoyando el deporte, en caso particular siempre los voy a apoyar, nuestras felicitaciones y a los jóvenes que van a ir también.

Sr. Felipe Pino: Pasamos a puntos varios, Sr. Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: Sr Presidente, quisiera que tomen nota, en el sector el labrador, una vecina, quedo, fuera de los proyectos de los posos, yo se que ese proyecto quedo de la gestión anterior, la señora se llama Berta Luz Troncoso, me gustaría ver la posibilidad que la fueran a visitar, el agua la necesita, seria ver si acaso con recursos municipales la puedan ayudar.

Y lo otro señor administrador, en al año 2010 todo Chile sufrió con el terremoto, y como todos aben que a 1 mes faltan a los que tiene esas casas, que va a pasar con esas mediagua, si la municipalidad las va entregar de nuevo, y entregárselas a las personas que realmente las necesiten.-

Sr. Edwin Von Jentschik P. Alcalde (s). Voy a ser las averiguaciones correspondientes.

Secretario Municipal: Yo tengo entendido que todas las mediagua se entregan hasta que las familias las necesiten, lógicamente tu vas donde las familias y no la quieren entregar, pero ellas firman un compromiso, y se les soluciona su problema de vivienda esa mediagua se tendría que re destinar.

Sr Patricio Belmar: En el concejo anterior intervino el Sr. Samuel Fernández, el dueño del Terminal y me gustaría que ese plan de trabajo que el expuso, trabajar juntos para solucionar el problema no es Municipal, ni del concejo, es problema de él, que él tiene que mejorar la losa, que varias veces se estuvo topando con la Administración anterior, la cual es se comprometió y nunca hubo solución. También faltan los andenes, yo pienso que hacer un concejo extraordinario y darle plazo de una vez por todas a Don Samuel Fernández que cumpla, y ver con la abogada que si el no cumple quitarle la patente hasta que el hombre cumpla, ver una forma de presionarlo porque ya han pasado 8 o 12 años con diferentes administraciones, y con esta administración, con el Alcalde Juan Carlos Reinao esperando que cumpla con los requisitos que debe tener el Terminal. Pero hay una gran duda que esta persona tiene permisos del ministerio de transportes y a ellos lo autorizaron como para Terminal, pero la patente me gustaría saber si la cancela acá en el Municipio o no, tiene alguna respuesta Sr. Administrador

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): No, lo voy a averiguar. Porque yo tengo entendido que lo paga aquí, pero lo vamos a averiguar

Sr. Patricio Belmar: Claro porque, cuando Don Edgardo Sierra intento cerrar el Terminal, él se encontró con un documento que pertenece al Ministerio de Transporte, pero una cosa es diferente con la otra ya que las Municipalidades son autónomas y si una persona no cumple con los requisitos para sacar una patente no podrá prestar servicios, y Don Samuel ya lleva 8 años que no ha cumplido y las personas que toman bus sobre todo en el tiempo de verano, la polvera que ahí. Me gustaría ver la posibilidad para a un concejo extraordinario y citar al Don Samuel por escrito y ver cuánto plazo le damos para darle una solución a la losa, no sé si están de acuerdo los concejales para darle un plazo y que de aquí a septiembre eso esté listo

Sra. Carolina Matamala: Yo considero que es muy buen punto el que acaba de mencionar el Sr. Patricio y que bueno que lo entiendas así, porque la idea es trabajar por la gente, por las necesidades y no personalmente o individualmente como se pudiera ver en algunos casos, la verdad es que a mí me parece muy buena idea la que tu acabas de mencionar o incluso adjuntar al Concejo Ordinario, en puntos varios, pero ya con otras condiciones, podríamos pedirle al señor, y que la invitación este muy bien marcada dentro de lo que nosotros queremos que es que nos señale, cuales son los puntos que debe cumplir para poder tener el Terminal en condiciones para que de un buen servicio a la Comunidad y darle plazo como tu señalas, te apoyo totalmente y que lo hagamos por favor luego, porque este tema se viene desde hace mucho tiempo

Sra. Yamilet Fonseca: Bueno yo igual estaba bien preocupada con el tema, porque ya se le dio un plazo a este señor y creo que el plazo ya pasó, y él no se acercado a nosotros, por ende yo le pregunte al señor Alcalde antes que él se fuera a Cuba, que si él sabía algo de esta situación y me dijo que no, que en el próximo concejo se lo manifestara, y él no está acá. Así que yo creo que las oportunidades se le han dado y que haga de una vez por todas, las cosas que le corresponde

Sr. Felipe Pino: El Administrador se puede comunicar con él y tener una respuesta para el próximo Concejo

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Si

Sr. Claudio Vitale: Gracias señor Presidente, por cederme la palabra. El tema más que importante es necesario, yo creo que el debería venir con papeles en mano, por los acuerdos que tiene y como lo señala el señor Patricio Belmar él debe tener documentos que lo obligan a cumplir algunos requisitos, que habían plazo, fechas, construcciones, modificaciones yo realmente no estoy informado de lo que él estaba obligado a cumplir pero me parece que venga el para traer información, contratos que no cumplió, además él dijo que estaba dispuesto a colaborar y a trabajar con nosotros y empecemos con la verdad y les pediría de que si el viene

traiga toda la documentación del tiempo que se adjudicó la licitación para el terminal

Sra. Carolina Matamala: La verdad es que concuerdo contigo, el Sr. Samuel solicito que necesitaba la ayuda de nosotros los Concejales, pero nosotros para poder ayudarlo tenemos que estar informados, y saber lo que falta porque yo personalmente, desconozco lo que no está en regla hoy en día para que él cumpla a cabalidad las condiciones del buen uso del Terminal, y yo creo que esto debe estar claramente en la invitación, para que traiga toda la documentación y lo que a él le falta cumplir para poder ayudarlo y conocer en esa materia la información que yo por lo menos desconozco

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que ya ha pasado mucho tiempo en donde él no ha cumplido con rellenar eso donde falta cemento y el techo. Y hay mucha gente que cuando llueve entra al local que ahí hay, y yo creo que el Sr. Secretario Municipal, sabe muy bien que en la Administración anterior, el Departamento de Obra, la que en ese tiempo estaba era la señorita Viviana Cifuentes saben que hay compromisos por escrito en el Departamento de Obra, y la encargada de patentes la señorita Elvira, yo creo que aquí nosotros tenemos que averiguar con la Abogada que se puede hacer en este caso. Lo otro vuelvo a repetir en la dirección del tránsito de Temuco le dieron el permiso, ya que si ustedes van a ver no tiene ningún papel pegado en donde diga que reúne las condiciones de un Terminal, y si tiene ese documento que trate de mejorar el entorno

Sr. Felipe Pino: Correcto, algún otro punto por que el Administrador se va a encargar de hablar con Don Samuel, citarlo y que venga con toda la documentación para que nosotros estemos tranquilos

Sra. Carolina Matamala: Permiso, fuera de Concejo me gustaría que se quedaran unos minutitos para ver esta misma situación, como la vamos a enfrentar, como equipo de concejo Municipal

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Señores Concejales, quiero pedirles que tomen un acuerdo para agregar otro punto a la tabla. Ahora les voy a hacer referencia de que se trata, función de la Ley de transparencia nos están pidiendo que incorporemos a la ordenanza Municipal un párrafo o agregar un artículo, con respecto a los cobros de edición de las transparencias para todos los que nos consultan así que yo les voy a entregar información de cuándo va a ser esto, el punto va a ser el 19 bis, y ahí están los valores correspondientes y tenemos que analizar las ordenanzas y liquidarlo en la página web.

Sr. Secretario Municipal: Si me permite, quisiera agregar que como Municipio la Ley de transparencia, la tienen todos los Municipios, y estos cobran por solicitudes. Supongamos que uno como ciudadano cualquiera porque se ha hecho, incluso hay funcionarios en algunos Municipios que están para responder a estas solicitudes, por ejemplo te piden el Decreto del año 2008, 2009, 2010 por Ley de transparencias hay que entregarlos pero eso es costo para el Municipio, ya sea del profesional que hace el trabajo como la reproducción, entonces por Ley nos permite que nosotros cobremos por ese servicio, lógicamente no va a ser un cobro excesivo pero eso limita a que alguien se dedique a solamente a pedir información, incluso son los mismos valores que tiene la Municipalidad de Angol

Sra. Yamilet Fonseca: En el punto número 4 me puede explicar, en que consiste plano de

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Metro cuadrado

Sr. Secretario Municipal: Esos son planos, por ejemplo de la Comuna que se pueden solicitar y que tenemos que hacer nosotros imprimirlo en la impresora de planta, y es un costo para nosotros, por esos ahí dice que se cobrará un porcentaje de UTM

Sr. Felipe Pino: Tomamos acuerdo para ingresarlo en la tabla

Sr. Secretario Municipal: Si es lo mismo en realidad esto, no lo pusimos anteriormente porque es información que llegó de último minuto. Lo correcto sería punto número 8 acuerdo para agregar punto número 9

Sra. Yamilet Fonseca: Hay que tomar acuerdo, ahora

Sr. Secretario Municipal: Si, ustedes aprobarían la inclusión en la ordenanza Municipal de los cobros de derecho para reproducción de medios de transparencia, incluso la Ley dice que ni siquiera ellos pueden venir, te envían un correo, con cualquier nombre, o una X y te dicen necesito información. Entonces eso ase que el Municipio de repente entregue demasiada información un costo ya sea de profesional o de papel, entonces al cancelar esto limita a las personas. Alguna Consulta

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): La ley lo permite y estamos obligados a hacerlo

Sr. Secretario Municipal: Se reglamentó, porque incluso hay Universidades que trabajan en base a encuestas y que solicitan por ejemplo a 30 Municipios les preguntamos lo mismo, porque esos estudios ellos los venden, entonces nosotros les estamos haciendo el trabajo a las instituciones para lógicamente obtener estadísticas

Sra. Carolina Matamala: Esto no se relaciona con lo que pueda la gente consultar a través de la Ley de transparencia que tienen las Municipalidades por su página web

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): El revisar la información no, es el pedir la información, ejemplo usted nos pide el contrato de Gustavo, nosotros vamos a sacar la copia del contrato, pero para entregárselo usted tiene que pagar un costo al 1 % de la UTM

Sr. Secretario Municipal: En internet esta la información de transparencia activa, está la información que dice la ley que debe tener, los contratos, los decretos y eso no tiene costo, porque eso ustedes lo bajan

Sra. Carolina Matamala: Quisiera consultar algo, en relación a la Ley de transparencia que establece cada Municipalidad, quisiera saber cómo está funcionando actualmente la Municipalidad porque cuando comenzamos, estaba funcionando bastante mal, cero información, la página estaba con errores, no se podía acceder, ahora sí se puede acceder, pero no sé si esta toda la información, por eso quisiera consultarle a usted

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Veamos primero el otro tema primero y después lo retomamos en el otro punto

Sr. Felipe Pino: Alguna otra pregunta, para ingresarlo y pasar a tomar acuerdo

Sr. Claudio Vitale: El valor de la UTM

Sr. Secretario Municipal: Es variable, y sería algo así como \$38.000 La UTM, y de esto se cancelaría el 1%

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Esta es la tarifa que tienen en la Municipalidad de Angol, y todas las Municipalidades

Sr. Felipe Pino: Pasamos a tomar acuerdo para ingresarlo a la tabla

Sr. Secretario Municipal: Punto número 8, acuerdo para ingresar punto número 9 a la tabla

Sra. Felipe Pino: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sr. Claudio Vítale

Sr Claudio Vítale: de acuerdo.

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Por 5 votos a favor hay acuerdo para ingresar punto número 9 en la tabla. Punto 9 sería acuerdo para aprobar Modificación de ordenanzas sobre cobro de derecho Municipal por servicio de concesión y permisos. Agregar después del artículo número 19 como se indica derechos Municipales Ley de transparencia y se aluce a la reproducción de un CD 2% de la UTM, reproducción de un DVD al 3% de la UTM, fotocopias en blanco y negro 1% de la UTM, y planos por metro cuadrado amoniacal 27% de la UTM

Sr: Felipe Pino: Tomamos acuerdo. Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sra. Felipe Pino: Sr Patricio Belmar

Sr Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Felipe Pino: Sr. Claudio Vítale

Sr Claudio Vítale: de acuerdo.

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Punto 9, hay acuerdo para aprobar Modificación de ordenanzas sobre cobro de derecho Municipal por servicio de concesión y permisos. Agregar después del artículo número 19 como se indica derechos Municipales Ley de transparencia en atención a instrucción del consejo para la transparencia sobre costos de reproducción solicitada por la ciudadanía en ejercicio al derecho de información del Estado y según lo establecido a la Ley 20.285 del artículo 18 los derechos Municipales serán los siguientes reproducción de un CD 2% de la UTM, reproducción de un DVD al 3% de la UTM, fotocopias en blanco y negro 1% de la UTM, y planos por metro cuadrado amoniacal 27% de la UTM

Sr: Felipe Pino: Algún otro punto porque él es caballero que viene a continuación

Sr. Secretario Municipal: La verdad él estaba inscrita en el Concejo para hacer una presentación pero llego recién, ahora depende de ustedes si le dan la autorización porque él estaba citado a las 10:15 horas

Sra. Carolina Matamala: Quién es?

Sr. Secretario Municipal: Es un Arquitecto, que viene a consultar una situación sobre una población

Sra. Yamilet Fonseca: Con su permiso, primero que nada quiero presentarles a Juan Carlos que les va a contar

Juan Carlos Herrera (deportista): Fui a Santiago a un Campeonato que se transmitió por TVN, y Salí segundo a nivel Nacional

Sr. Felipe Pino: Él fue el ganador de categoría A elit, ayer fue a la radio

Sra. Yamilet Fonseca: Yo me siento muy cercana a él, y yo creo que como apoyamos a los chicos del tenis de mesa yo creo que es bueno que lo conozcan y cuando necesitemos apoyo contemos con él y cuando se pueda podamos apoyarlo. Él siempre ha estado participando acá en Renaico, en los alrededores y siempre saca un lugar, tiene muchas medallas, entonces el sacrificio que el hizo, ir a Santiago, costear sus pasajes, donde había una persona esperándolo ahí, correr y después se devolvió con un segundo lugar, y ojala lo podamos seguir apoyando, a lo mejor no tomando acuerdo en un concejo, quizás dándole esa fortaleza, muchas veces cuando el necesite, a lo mejor una camiseta, pero yo creo que es muy importante el cómo discapacitado, aunque él no se siente así, él se siente normal, como todos nosotros, entonces yo lo invite al Concejo para que ustedes lo conozcan y cada vez el que necesites algo por favor no le digamos que no

Sr. Felipe Pino: Ayer él estuvo en la radio, y le preguntamos si en alguna oportunidad él ha pedido apoyo al Municipio, y nos dijo que él nunca se había acercado al Municipio y yo creo que señor Administrador, señor Secretario Municipal, no debería haber problemas para una próxima vez que él tenga que salir, nosotros como Concejales, apoyarlo en lo básico, yo creo que las puertas de la Municipalidad van a estar abiertas

Sr. Patricio Belmar: Totalmente de acuerdo señor presidente pero me gustaría sugerir algo, a personas particulares no se puede aportar dinero yo le recomiendo a cada Concejal acercarse al Tenis de mesa aunque no participen, pero lo más difícil que el Concejo aporte el dinero a las personas

Sr. Felipe Pino: Los Concejales lo podemos apoyar implementar

Sra. Yamilet Fonseca: Yo creo que como persona, nosotros debemos apoyarlo, para poderlo conocer, y que el día de mañana no le sierren las puertas, o no se quizás si necesitamos a lo mejor hacerle algún beneficio, yo creo que nosotros somos

personas totalmente normales y lo podemos hacer. Y yo creo más que nada para felicitarlo, el logro que él ha tenido representando a Renaico

Sr. Carolina Matamala: Juan Carlos, la verdad muchas felicitaciones porque nos representaste en Santiago, y siempre estas representando a la Comuna yo siempre te veo entrenar, salir en bicicleta, tú le preguntas a todo el mundo en donde hay carreras y la verdad es que cuando tu necesites algo, yo creo que nosotros apoyamos a tanta gente entregamos tantos recursos de forma individual, cual más, cual menos, la verdad contentos para poder entregar una ayuda a la gente, así que no dude en mi colaboración porque siempre va a estar hay para apoyar el deporte y para apoyarte a ti porque de verdad yo veo la pasión que tu entregas al deporte y felicitaciones nuevamente, que bueno que te hayan invitado al Concejo, eres bien venido

Juan Carlos Herrera (deportista): Gracias, la verdad que a participar viene harta gente, incluso del extranjero y el que me gano fue Peruano

Sr. Felipe Pino: Alguien más quiere decir algunas palabras

Sr. Patricio Belmar: Felicitaciones Juan Carlos. Señor Presidente mi último tema

Sr. Felipe Pino: Para terminar

Sr. Claudio Vitale: Yo a Juan Carlos lo conozco estuve hay con él, lo apoye, y el intento meterme en el deporte a mí, y yo le dije que no era mi cuento el deporte y lo admiro, tiene fuerza, tiene ganas pero necesita que lo apoyemos. Esa medalla que el anda trayendo es un tremendo logro, nosotros no dimensionamos a la altura que debemos él es el físico campeón más grande nivel de Sur América, a nivel país. Y yo visite su hogar, créeme que me costó levantar todas sus medallas y todos los trofeos que él tiene, y nosotros estamos haciendo caso miso aquí, se los digo como Comunidad y como Concejales, han pasado varias veces porque él es súper entregado al 100%, él tampoco lo dimensiona porque él es normal, pero no dimensiona los tremendos logro que nos a traído a nosotros ya que él nos representa a nosotros a Renaico, el no representa a Juan Carlos Herrera, el representa a la Comuna de Renaico, y así él se presentó y en lo personal me gustaría que el a futuro tuviera un buzo, bonito toda su implementación, que diga Municipalidad de Renaico, y felicitarlo que le vaya súper bien siempre

Juan Carlos Herrera (deportista): Gracias

Sr. Patricio Belmar: Para seguir con puntos varios, señor presidente y Concejales presentes, por parte de la Asociación que preside el señor Garcés para este domingo a las 14:30 horas están cordialmente invitados para hacer inicio del campeonato oficial en el Estadio Municipal.

Lo otro no es por ser majadero, yo creo que es mucho tiempo y responsablemente lo digo el señor Alcalde, se comprometió a traer un técnico en tránsito para ver el tema de calle Industria y haciendo las averiguaciones en otras Comunas como Angol, Carolina lo que yo voy a decir si tú quieres puedes hablar con el director de tránsito de Angol, no es necesario que venga un técnico en tránsito, para ver lo que está pasando en calle Industria del empresario Don Jorge Domínguez, cualquier persona se puede dar cuenta y sobre todo el encargado de Obra y también con tatar en terreno que realmente en esa calle no debiera haber buses ni camiones estacionados todo el día, solo en horarios y no es necesario esperar el técnico en Tránsito para que venga a ser ese estudio.

A las 5:30 de la mañana los buses hacen andar los motores, los camiones, imagínense los vecinos que viven ahí, me gustaría ver si hay una ordenanza Municipal para el otro Consejo de los ruidos molestos porque si hay una ordenanza Municipal tiene que estar en todas las Municipalidades de ruidos molestos y si la ahí, ya estaríamos adelantando algo, y lo otro si este señor utiliza las calles como taller mecánico en conversación con este caballero encargado del departamento del tránsito de Angol,

Solamente un vehículo en pana, en emergencia puede utilizar, la calle para reparar su vehículo. Este caballero Domínguez, tiene troncos, ruedas, en las calles, y así como lo he manifestado en la Administración anterior me parece que va a pasar 4 años que no han hecho nada con esos buses en calle Industria.

Me gustaría señor Administrador, ver, y no esperar a que llegue un técnico en tránsito, hablar con Don Miguel y pedir información, cuantos partes le han sacado, vayan a darse una vuelta en la noche, en la mañana, buses estacionados en las veredas, que ya de una vez por todas nos preocupemos por las persona no por este caballero. Y si no se cumple lo que yo estoy manifestando, yo voy a seguir dando la pelea y con el caso del terminal me gustaría que reuniéramos fuerzas señores Concejales, ya que nosotros somos la voz del pueblo, y lo voy a mencionar en todos los Concejos porque la gente me pregunta y así yo tengo pruebas de que lo mencione en los Concejos y yo les muestro las respuesta del Alcalde, del Secretario y de algunos Concejales y la verdad pongámonos las pilas, y veamos una solución para la calle Industria

Sr. Secretario Municipal: Dentro de lo que dictamina el Concejo Don Iban Rocuante, estaba inscrito para realizar una pequeña presentación, básicamente para contar un problema que él tiene, y lo invito Don Iban, adelante

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Yo me encontraba a cargo de jefe de vivienda del Serviu y ahora soy jubilado. Estoy asesorando a un dueño de un Fundo que se llama las Tres Palmas, que desde el año 2010 están gestionando un cambio en sus suelos, yo me encontraba en el SERVIU cuando ellos fueron a conversar conmigo en la calidad de jefe de vivienda para decirme que pasaba y me presentaron en ese tiempo los problemas que les había puesto el Ministerio de Vivienda para que ellos

no pudieran hacer cambio de ese suelo, como ustedes son un Concejo nuevo me vine a presentar de nuevo para hacer las gestiones correspondiente por lo siguiente:

El Municipio anterior, se comprometió a no incluir el cambio de escritura de las Tres Palmas, en Tijeral, porque si incluían ese tema, de 5 hectáreas, se iba a producir un atraso en el pago rural, por efecto del terremoto también, eso es un concepto y el otro en el Ministerio de vivienda los Concejales y la Alcaldesa, habían tomado acuerdo que después que salieran el plan regulador, incorporar el cambio de uso suelos, lo segundo que había era que ustedes lo negociaran, entonces yo fui contratado por los dueños de los terrenos como profesional, detrás de esto hay 147 familias, yo vine al Concejo a averiguar si era cierto todo lo que se decía, ya que la gente es muy buena para decir cosa de los demás con mucha facilidad, entonces en el concejo Municipal yo dije si era cierto un negociado de los dueños y una Concejala dijo que sí que más o menos en fin y resulta que hay que negociar, y comprobar porque son cosa muy serias entonces en el Concejo Municipal yo fui con un Abogado a ver si era cierto que estaban diciendo todo eso, y yo le dije que todo eso era un negocio para gente que lo hace pero es un beneficio social para gente que recibe la vivienda, en Tijeral no hay terrenos de la calidad de estos terrenos entonces fuimos a conversar con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, para ver el tema de su rechazo, se refiere al artículo 57 de la ordenanza de construcción es que no se puede establecer un núcleo urbano, habiendo otro.

Ustedes conocen Tijeral, primero es una localidad, no ciudad, ni un centro urbano, por consiguiente no puede ser un centro urbano, está considerado una localidad rural y eso se otorgó a través del SERVIU en ese tiempo cuando yo estaba, toda la gente trae título de dominio de 4 a 5 años para los que postularon a programas, programas de pavimentación, ósea un plan de desarrollo, ósea al revés hay una migración de la gente de Renaico, los diagnósticos no son buenos y las conclusiones son muy grandes, entonces conversamos con el Concejo Municipal en la SEREMI de vivienda, de este tema, entonces quedamos de acuerdo en que iban a venir el SEREMI de Agricultura Jorge Radjet , María Paz Cerda de la SEREMI a juntarnos nosotros en terreno con la Alcaldesa y los Concejales en ese entonces, para ver en terreno lo que se decía por ejemplo todos los informes que he leído de los agricultores, tanto de los dueños, como el SEREMI de Agricultura, como particulares establece que los terrenos son de primera calidad Agrícola .

Eso diría que esta mesa es de primer nivel, de calidad Agrícola, pero dice que esta parte de aquí está mal, esta eólica, esta erosionada etc., todos dicen lo mismo, incluso el SEREMI de Agricultura, funcionario dijo que las plantaciones de manzanos están colindando con los terrenos y están a, más de 600 metros. Entonces hay un montón de desbalances que a mí me llama la atención, tal como converse con el Alcalde actual el Señor Juan Carlos Reinao, él me dijo que iba a apoyar esto, lo llame por supuesto junto con el señor Castillo para ver la posibilidad de retomar este punto y hacer que estas personas vengan para acá, del SEREMI. Ahora cuando uno ve hacia el mirador el cobro de intervención desde el eje de la carretera hacia el terreno que estamos conversando, hay 250 metros y eso lo lleno urbano. El terreno en cuestión no es apropiado para curtir con una inversión enorme entra dentro de esa línea la pregunta que yo le hice al SEREMI es

porque la pusieron 50 metros, y no 1.000 metros, o no 50.000 metros etc. Siempre detrás de cosas técnica tiene que haber documentos técnicos, además como técnico preocupado que la gente tenga su casa, entonces por eso estoy aquí.

Ahora el núcleo urbano significa que uno tiene un centro urbano con todo equipamiento y Tijeral no lo tiene, tiene almacenes, casas básicas, y toda la gente viene a Renaico, va a Angol o a los Ángeles, ya atraviesa la carretera por este lado y se van para donde corresponde. Y viene un bus a las 6 o 7 de la mañana lleno de estudiantes ósea no hay equipamiento, está aquí en Renaico. Entonces lo que yo vengo a proponerle al Concejo, a todo esto nos dejó 2,5 hectáreas de las 5 hectáreas que nosotros estamos pidiendo para el cambio de subsuelo, este cambio plan regulador que aprobaron incorporo 2.20 tantas hectáreas casi la mitas de lo que incorporo al plan regulador y ahora hay nosotros vamos a hacer 60 casas, se incorporó el mismo terreno y porque no incorporar el que estaba al lado, todo en Agricultura que se ponga en antecedentes porque usted es el dueño de su hogar pero no adquiere responsabilidad directa en el tema, todo este asunto que se dijo en Agricultura no es efectivo, que no había agua, hay agua, que no había luz, hay luz, está la planta de pesaje, esta todo, entonces yo le quería pedir al Concejo Municipal y a través del Alcalde subrogante, si pudieran ustedes ratificar, porque llevo un oficio a la Municipalidad a la Alcaldesa que si se iba a hacer la reunión, pero hubo cambios.

Si ustedes ven este proyecto que tengo aquí lo que nosotros estamos evitando es esto, entonces estaba acordado hacer el cambio de uso de suelo, hacer cambio al plan regulador significa un año o 2 años más y nosotros ya hemos pasado 4 años en este tema, se perdieron capitales Mexicanos que iban a hacer esto el año 2011, entonces esto es lo que nos entregó a nosotros el plan regulador, nos quedan afuera 3,2 hectáreas que le estamos evitando que se amplié el cambio de uso de suelo y eso no sé por qué no lo están haciendo, un informe de todo este terreno, y que había un compromiso tanto de la SEREMI, no lo afirmaron categóricamente pero tampoco lo negaron el tema pero si, que no, como somos nosotros, esa es la solicitud, reiterar la carta a la SEREMI de vivienda para establecer una reunión a aquí en terreno, por otra parte en Santiago con respecto al agua, a 3 kilómetros o 4 kilómetros de aquí se hizo frontera, para proveer de agua potable a Tijeral, no es que el agua de Tijeral sea mala, sino deficiente en cuanto a la calidad y presión, toda esa cosa, entonces se está haciendo eso porque hicieron el proyecto, la empresa está todo listo, hay un financiamiento para este año con un RS hay arriba de Renaico y en febrero, son \$3.000.000.000 millones de peso para hacer la red, nosotros estamos apurando eso porque yo fui a conversar con el Gobernador actual para que esas cosas que están en el GORE se utilicen estamos en abril

Sr. Edwin Von Jentschky P. Alcalde (s): Consulta yo estuve revisando unos antecedentes y estos son la etapa de ejecución para mejoramiento y ampliación para el 13 de febrero que tenía una RS y eso no es así, este proyecto no tiene RS está recién ingresado al Ministerio de Desarrollo Social, y no se presentó el 13 de marzo en el GORE tampoco

Don Iban Rocuante Arquitecto: Tal vez sea así como usted dice

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): No si lo revisamos

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Ese documento es oficial, este caballero que está aquí abajo es el jefe Nacional de agua potable rural, el informo eso

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Nosotros le hicimos seguimiento a este proyecto

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Yo también hice lo mismo, por eso hable con el Gobernador y se hizo un documento oficial

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Esto no es un documento oficial

Don Iban Rocuante (Arquitecto): No lo que pasa es que ese presupuesto que está ahí, lo tiene establecido la zona hidráulica en Santiago, esa parte corresponde a una obra de arrastre y ahora hay que hacer la red, los planos de la red están todos listos, ahora es cuestión de dinero. Yo fui a hablar con el Gobernador en esos tiempos deje una copias de eso para decirle si eso lo pueden aprobar, y ya estamos en abril de 2013

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Yo lo revise porque vino un caballero de Tijeral, un dirigente, con unos informes exactamente iguales, con las fotocopias

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Si yo le di fotocopias, porque todo sirve

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): El vino a hablar conmigo antes del 13 de marzo, entonces nosotros quisimos ir a presionar al GORE

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Por lo que usted dice, que desubicado esto es un documento entregado en Santiago por Miguel Pantoja Guzmán, jefe de dirección de obras de Santiago y él dijo lo que estoy transmitiendo

Sr. Secretario Municipal: Eso puede ser las expectativas, como cada jefe de servicio tiene su expectativa de trabajo, o su carta en este caso los dineros no los decide el jefe de servicio en este caso los deciden en Temuco

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Bueno no lo sé, Lo que si se es que esos fondos fueron propuestos y debieran estar y si no están aquí hay que ponerlos porque resulta que no vamos a dejar los proyectos hechos, todo pagado y resulta que esto no sale. Entonces yo voy a volver a retomar esto, aunque no debiera preocuparme, pero aquí hay 147 familias que no tienen casa. Yo trabajé mucho tiempo en viviendas, con la parte de social, ese es mi tema como profesional, los recintos privados es algo distinto

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Yo le encargue al SERPLAN de la Municipalidad revisar esos proyectos y me entrego la información de que no era así, fue a Temuco, llamo, reviso la página, está presentado, y nada más

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Lo más probable es que el proyecto tu sabes que nuestra región,

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Por lo menos eso queda para el otro año

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Nuestra provincia se caracteriza, por la pérdida de fondos, la cantidad de fondos que perdemos por parte de proyectos, por parte del empuje nuestro para llevar las cosas acabo, yo te digo, no tengo porque preocuparme del agua potable, solo en mi parte laboral como arquitecto pero conozco todo el tema, pero a través de bienes Nacionales entregamos a todo Tijeral, y a través del pago de vienes rurales están todas las casas construidas, entonces conozco la gente, la pobreza que está ahí y la inmigración etc., entonces por eso me preocupo del tema, y con lo que usted me dijo, me quede, sin habla, porque alguien está equivocado o falta de gestión porque más importante de hacer programas y de hacer proyectos, es la gestión.

El plano regulador nos entrego a nosotros 2 hectáreas de terreno y estamos pidiendo nosotros el resto de las gestiones porque razón porque se hizo un compromiso del Municipio para instalar el plan regulador para que no se atrasara, y quedo o través en tierra de nadie, recién me hablaba una persona y me dijo eso es cuestión de políticas, yo le dije yo no tengo nada que ver con políticas, solo con la gente, el desarrollo de la vivienda, que hay inversiones, sobre todo en agua no solo en Tijeral en toda la provincia y las solicitud que les vengo a pedir es que en base a lo que dice el Consejo anterior ustedes me dirán que si o que no, que llego hasta la SEREMI que envió una carta, que está en los archivos diciendo que estaba dispuesto a hacerlo cuando se pidiera el dinero para ver en terreno lo que dice los informes que no tiene nada que ver con lo que uno ve en el terreno y todas estas cosas de manejos políticos, que uno como técnico tiene que luchar siempre, porque al final son ellos quien determinan las cosas, pero yo hablo como profesional y me parece absurdo que una inversión de 147 viviendas para una localidad es maravilloso a todo esto el mismo Ministerio de Vivienda aprobó en Cautín un condominio como a 12 kilómetros de Temuco y lo aprobó, y no me dijo nada que estaba a cargo de un centro urbano diferente, entonces hay cosas bien extrañas, en los diarios en todo, pero mi interés es de que el Concejo Municipal, y como se lo plantie al Alcalde y al señor Castillo, como me junte con ellos la semana antes pasada.

Yo lo que sí quiero que nos respetemos en el lenguaje, porque hablar de negociado es como decir que uno está metido en una sin verguenzura, ya que hay cosas que la ley permite que aunque uno no le guste que lo permita, las permite, son legales, etc. Así que yo les solicito como profesional, yo no estoy ganando ni un peso en esto, porque estoy convencido que esto es muy bueno para la localidad de Renaico, sobre todo para mantener una cierta cantidad de personas porque aquí el futuro se ve bien en cuanto a la fruta, en cuanto al frigorífico, se paga poco pero está la cosa, eso era lo que yo venía a plantearle, a ustedes que hay disposición y cualquier

comentario que no sea técnico, ojala que no se hiciera. Y con lo que usted me dejó sin habla, que hablo con gente importante, que domina todo, y no hay nada.

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Aunque no haya nada en otra etapa distinta a esta, es la información que me entregó el SERPLAN

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Eso sería motivo para que ustedes como Municipio

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Nosotros hicimos las gestiones, el proyecto está ingresado a MIDEPLAN y nosotros no podemos hacer nada, es netamente técnico y lo ve la consultora con los sectoriales

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Claro si a usted, les sirve como dato, yo se lo pase al Alcalde, todo los estudios que hizo la empresa, y están aprobados, de 4 kilómetros de Tijeral hacia acá, hasta los estanques, ósea lo que falta es la plata,

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias, yo creo que el equipo Municipal va a seguir con el proyecto

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Muchas gracias a ustedes

Sra. Carolina Matamala: Quizás es muy buena la intención que usted tiene que además de lo que se está preocupando, ver la necesidad real que existe en Tijeral y que viene dándose desde mucho tiempo, y de necesidad vital, el agua potable para todas las personas es muy importante es muy necesaria para todos los niños, los adultos mayores yo sé de cerca las enfermedades que esto ha provocado, pero el documento que usted presenta falta la validación de un timbre o una firma yo creo que las buenas intenciones se agradecen, pero cuando un documento tiene una letra con lápiz pasta, no es muy válido, quizás si con una firma o timbre de algún Ministerio, de algún Programa, de algún servicio, hay nos deja ver la buena intención que ahí, pero falta lo que a todos hoy en día nos sirve, el timbre y la firma

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Claro estos antecedentes, que uno como ciudadano no tiene ningún poder, lo que yo tengo claro es lo que le decía al Alcalde, que se hagan las casas haya porque plata ahí, de todas maneras nosotros les vamos a pedir a las autorizaciones para construir 70 viviendas en la parte que nos entregaron ya que son 2 hectáreas, pero nosotros queremos, que hagamos ahí en conjunto, de otra calidad de construcción, estamos viendo en Santiago el proyecto, esto es un antecedente que yo tengo, ya que fui a hablar con el jefe y él dice esto es así, y si él dice que esto es así, yo le creo. Ahora no le pedí un documento oficial, yo sé que yo no soy nada sin él, entonces yo sabía que ustedes tomaron una acusación del tema porque ha sido todo medio ambiguo, en el Concejo anterior dijeron que si, habían opiniones que decían que la Municipalidad no se podía meter. Yo creo que la Municipalidad es la dueña de la casa

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): En el cambio de uso suelo, la Municipalidad no tiene competencia

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Ninguna, salvo cuando se presta el proyecto a alguna construcción

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Si, pero en este minuto la Municipalidad no tiene competencia con el cambio de uso suelos

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Muchas gracias a ustedes, por atenderme. Y quería saber si van a reiterar la carta que el envié al Concejo anterior, de que venga la SEREMI para acá

Sra. Yamilet Fonseca: Si

Sra. Carolina Matamala: Si es una situación, para mejorar la Comuna, que se está hablando de la construcción de viviendas, por supuesto que estamos de acuerdo

Sr. Felipe Pino: No tenga la menor duda. Muchas gracias

Don Iban Rocuante (Arquitecto): Muchas gracias

Sr. Felipe Pino: No sé si existiera otro punto

Sra. Carolina Matamala: No me respondieron, sobre la ley de transparencia, en qué porcentaje estamos trabajando actualmente, 100%, al 80%, al 70%

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): No sabría decirte el porcentaje pero si está funcionando

Sra. Carolina Matamala: Falta algo

Sr. Edwin Von Jentschyk P. Alcalde (s): Si

Sr. Secretario Municipal: Pasa que dentro de todo los sistemas Municipales, cuando hay, cambio de gestiones, lógicamente el Alcalde que llega, modifica su página web, modifica todo lo que es el concejo de transparencia que dice que hasta el mes de abril, debiéramos tener todo lo que se requiere, yo diría que en el 70% u 80%

Sra. Yamilet Fonseca: Antes era más fácil entrar a la página

Don Roberto González (informático): Por eso ahora se está trabajando, para mejorar, ya que la información esta, pero falta la estética

Sr. Secretario Municipal: Si tú te metes a transparencia activa, están todas las actas, los decretos

Don Roberto González (informático): Mañana debiera estar funcionando

Sr. Felipe Pino: Muy bien

Sra. Carolina Matamala: Contarles que, tuvimos una reunión extraordinaria, de comisión de la cual soy presidenta, la Comisión de Desarrollo Económico y Social, lamentablemente no tuvimos quórum, para desarrollar la reunión, ya que habíamos acordado el presidente y dos miembros de la comisión, y en esta oportunidad asistió solo la Concejala la señora Yamilet Fonseca y quien habla, el resto de los Concejales se excusó, pero de igual forma yo quiero señalar quienes estuvieron presente y lo que realizamos, estuvo presente la señora Beatriz Palacios Ferreira ella es la jefa de la Unidad del Departamento de Social, la Asistente Social, la señorita Daniela Serrano, la señorita Susana Muñoz, también Asistente Social, don Eduardo Carrasco, nuevo a contratación, él va a trabajar como apoyo Socio Laboral del nuevo programa que viene a remplazar el programa puente que es el ingreso ético familiar, la señora Mariela Córdova, como Asistente Social.

La verdad es que yo quiero resumir contándoles que la reunión se hizo igual fuera de acta, y fue bastante provechoso para las personas que estuvimos ahí, tratamos todos los temas que quería tratar, aclaramos todo tipo de consultas, tratamos la unidad de vivienda a través de las postulaciones, nuevos comités, tratamos la unidad de becas, se nos entregó toda la información por carpeta y también vimos todo lo que tiene relación con el ingreso ético familiar que viene reemplazando como ya decía al Programa Puente, así que estuvo provechosa la reunión, y a pesar que no tuvimos quorum, la reunión se realizó de igual forma, eso les quería contar

Sra. Yamilet Fonseca: Bueno yo agregar, la disposición que tuvieron los profesionales en quedarse y entregarnos la información a pesar que habíamos 2 Concejales, yo creo que el hecho de que no hubiera quedado en acta, a lo mejor se le da lo mismo pero lo importante es la información que se nos entregó y así nosotros no quedamos como ignorantes, la verdad es que fue muy provechoso, y así nosotros podemos entregarle más información a la Comuna, a las personas que no muchas veces tienen acceso a internet, o no tienen conocimiento y nosotros les podemos responder de forma clara, así que la verdad estuvo muy bueno y creo que es importante seguir apoyando las Comisiones, cuando corresponden y que se hagan tal cual como se hizo ese día

Sr. Felipe Pino: Muy bien

Sra. Carolina Matamala: Solo, señalar el objetivo de la reunión, para mí era muy importante que todos los Concejales manejaremos la información precisa, información clara que debemos tener porque ustedes saben que toda la gente se acerca a preguntarnos muchas cosas, e información y por ende a solicitar derivaciones, entonces la información que obtuvimos, gracias a los profesionales ese día, estamos mucho más claros y podemos hacer mejores derivaciones en pos de la Comunidad

Sr. Patricio Belmar: Srta. Carolina bueno la reunión se hizo igual, yo quería sugerirle algo, me gustaría que como miembro de esa Comisión me gustaría que me entreguen información, como usted lo menciono entregaron carpetas, pero le sugiero que cuando no haya quórum, no vengán a la comisión porque están faltando al reglamento, porque usted lo dijo en el concejo a reunión se hizo igual aunque no hubo quórum, , y se entregó la información esto es lo mismo que un Concejo, si en el Concejo no hay quórum, no se puede entregar ninguna información y toda esa información que se le hizo a la encargada de Vivienda, la señorita Beatriz Palacio, la Asistentes Sociales, por favor, que me la hagan llegar, yo no sé si a los otros Concejales, pero para otra vuelta no realicen reuniones si no hay quórum, , por eso les sugerí que cuando se tomó el acuerdo, el presidente, más el miembro, porque muchas personas por trabajo o por compromiso, no van a poder asistir. El presidente y dos miembros más, por eso fue mi sugerencia del reglamento, de la modificación, y ojala que me hicieran llegar toda la información que si hizo en esa reunión, fuera de la reunión de Comisión

Sra. Carolina Matamala: La verdad es que yo lo señalo en este Consejo, porque creo importante agradecer y que quede en acta, agradecer la disposición de los profesionales que pese a que no nos constituimos como comisión por falta de quórum, justificada o no, pero la reunión se hizo igual y yo lo quiero agradecer públicamente, porque para mí fue tremendamente provechoso y para el Concejal que está a mi lado también, solo eso y la información la puedes pedir en el Departamento de Social, con la señorita Beatriz Palacios

Sr. Patricio Belmar: Ustedes dijeron que entregaron carpetas

Sra. Carolina Matamala: Si, Para las dos, para as personas que estuvimos ahí, en la reunión de comisión

Sr. Patricio Belmar: Yo te propongo y tómalo como sugerencia, no es una crítica, es solo para que no se vuelva a repetir, acá en el acta no viene cuenta de la comisión y yo voy a seguir insistiendo en eso

Sra. Carolina Matamala: Es un agradecimiento, solamente

Sr. Felipe Pino: En el nombre de Dios cerramos el concejo ordinario numero 14

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 15

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 30 de abril del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Alcalde, Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 15

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 15

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 13
- 2.-Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada..
- 3.-Entrega de contrataciones y adquisiciones mes de Marzo 2013.-
- 4.-Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Pasamos a votación., señora Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde:Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Acalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: de acuerdo.

Sra. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr Claudio Vítale

Sr Claudio Vítale: de acuerdo.

Sr. Alcalde:de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces punto N° 1, por 7 votos,hay Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 13.

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Llego un informe de seguimiento de la contraloría



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO - SEGUIMIENTO

UCE N° 218/2013

Y. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
RECEPCION DE PARTES
10 ABR. 2013
Fecha: 13/4 Línea: 1391
Destino: *Señalado control*
Otros: *por mju uc*

REMITE SEGUIMIENTO N° 6 DE 2013, AL INFORME FINAL N° 31 DE 2012, SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL OFICIO CIRCULAR CGR N°15.000 DE 2012, EN LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.

TEMUCO,

01950 . 09.04.2013

Adjunto, remito a Ud., copia del Informe de Seguimiento N° 6 de 2013, efectuado al Informe Final N° 31 de 2012, debidamente aprobado, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva poner en conocimiento de ese órgano colegiado, entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días hábiles de efectuada esa sesión.

Asimismo, corresponde señalar que el contenido de la presente auditoría por aplicación de la ley N° 20.285, se publicará en el sitio web institucional.

Adjunto lo indicado.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
PRESENTE


RICARDO BETANCOURT SOLAR
Contralor Regional de la Araucanía
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Sr. Secretario Municipal: Esta es la información que se le va a ser entrega en una carpeta, donde viene el informe de seguimiento de la visita de la contraloría, donde están las observaciones de lo que se hizo en el municipio para atender a este requerimiento. También hay una carta de la señora Rosa Fuentes Henríquez, presidenta del club de diabéticos

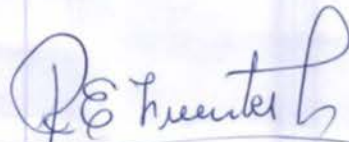
DE: ROSA FUENTES HENRIQUEZ
PRESIDENTA, CLUB DE DIABETICOS.

A : SEÑORES
CONCEJALES DE LA COMUNA DE RENAICO.

RENAICO, 11 de Abril del 2013.

Por medio del presente saludo a Ud. con la finalidad de invitarlo a participar de una reunión con el Club Diabeticos "Tentación" de la Comuna de Renaico, para dar a conocer las actividades programadas durante este año y plantearle ideas sobre futuros proyectos. Esta reunión se llevara a cabo el día jueves 16 de mayo del presente, desde las 15:00 hrs. en el auditorium del Cesfam Renaico.

Esperando contar con su presencia, se despide atte..



ROS FUENTES HENRIQUEZ
PRESIDENTA
CLUB DE DIABETICOS

Sr. Secretario Municipal: Dentro de la carpeta también se encuentra un informe del organismo de control del Municipio, debido a la situación que aconteció, hay un informe que dice Ordinario N° 13, 15 de abril del 2013, que es de la encargada de control de la Municipalidad de Renaico al Señor Alcalde de la comuna, con copia al concejo Municipal, es bien extenso por lo tanto yo se lo adjunte a la correspondencia de la carpeta

Sra. Carolina Matamala: De que se trata Gustavo

Sr. Secretario Municipal: Es bien extenso como les digo, y básicamente es por una situación que hay en Educación, donde hay un requerimiento que en este caso es de la encargada de control del Municipio. Y también se le adjunto a la carpeta, por ultimo una carta dirigida a los señores concejales, en particular a la señora Carolina Matamala, a la señora Elcira Morales, Yamilet Fonseca, Patricio Belmar y Felipe Pino de la señora Rebeca Sepúlveda, que la entrego en la secretaria Municipal, en resumen en la carpeta se encuentra todo como corresponde

Sr. Alcalde: Punto N°3,

Cuenta del señor Alcalde, pasantías internacionales, experiencia y gestión local en Salud y Educación Pública.

Contarle que dentro de las distintas actividades que hicimos tengo una recepción en la Habana, estuvimos en el Instituto de Salud Pública, donde hablamos de varias experiencias sobre todo de América Latina, posteriormente hicimos algunas visitas a algunos Municipios, también tuvimos algunas visitas a lo que tiene que ver con la parte de siquiatria, en las urbes donde se habló bastante del tabaquismo, alcohol, y drogadicción. Después de eso tuvimos varias reuniones en la cual, se establecieron los registros correspondientes en un libretito que ellos nos entregaron, en cada reunión que yo agende, ellos pusieron el timbre y las firmas, en solo dos casos no pusieron el timbre que fue en el Concejo de Estado de Ministros que fue el último día, pero esta con el membrete, donde se justifican todos los días que asistí con fecha y hora correspondiente lo segundo que si fue acogida nuestra petición de la beca y por lo tanto la muchacha que se va a estudiar medicina desde Renaico seria Angélica Henríquez Higuera ella en este minuto se encuentra todavía en Santiago se fue el Domingo, para estar en la Embajada y firmar los papeles correspondientes con su salida Internacional, eso es. Pasemos al punto N°4

Sra. Yamilet Fonseca: Usted habla de la pasantía, después de la pasantía, usted estuvo unos días más en Cuba donde me imagino usted hizo gestiones, aparte de la pasantía que más nos puede contar de su estadía

Sr. Alcalde: Lo que dije, después de la pasantía yo deje los días para hacer las gestiones correspondientes

Sra. Yamilet Fonseca: Pero de las gestiones, estamos hablando de la beca que se ganó la señorita Angélica que estaba acá en Renaico, se sabía de esa beca

Sr. Alcalde: Se sabía pero había que confirmarla con el instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, se firmó, porque no es un convenio con la Gobernación, es solo de haya, y yo no puedo colaborar para haya con ellos, es unilateral

Sra. Yamilet Fonseca: Y aparte de esa beca Alcalde, otra beca quedo gestionada, porque estábamos hablando de que si se podían entregar más becas

Sr. Alcalde: Efectivamente, dependiendo de las becas y del nivel que nosotros enviemos en este minuto, en este minuto nosotros no tenemos personal para enviar, porque ya deberían estar listos, lo segundo vamos a esperar este año y de acuerdo a los rendimientos que tenga el Gobierno se compromete a aumentar el sistema de becas para la Comuna de Renaico y otro tipo de pasantía por ejemplo en el área de Salud, pasantía en el área de Educación que generalmente seria para dirigentes u otros funcionarios que tengan que ver con el ámbito de la Educación, como en el ámbito de la Salud. A varias actividades que quedaron pendientes, obviamente eso va a depender mucho de ustedes

Sra. Yamilet Fonseca: Ósea estamos viendo de los egresados este año, no de los egresados del año pasado. Los que egresan este año supuestamente pueden postular o se puede gestionar otra beca, dependiendo del puntaje que tengan ellos

Sr. Alcalde: No tiene que ver con el puntaje, lo que tiene que ver que nosotros guardamos varios ítems, dentro del documento que esclarece que nosotros firmamos, establece que nosotros pusimos las normas, verificamos edades, el puntaje de notas, porque de acuerdo al puntaje PSU, nosotros podemos postular porque estamos todos bajo 500, 400 puntos tenemos que superar eso. Entonces yo también explique esa situación que nosotros no tenemos alumnos, lamentablemente de un rendimiento académico destacado en esta Comuna, explique toda la situación de que zona era como se manejaba y ellos entendieron y dentro de eso nosotros vamos a hacer un conversatorio con el Gobierno Central para continuar con el proceso por el periodo de cuatro años, para ello nos va a presentar una visitante de Cuba del Concejo de Ministros y de Estado del Gobierno Cubano, en octubre estaría acá visitándonos a nosotros desde ahí vamos a agendar una serie de actividades que tenemos pendientes. Algo más

Sra. Carolina Matamala: Me gustaría que pudiera contar en extenso un poquitito como fue esta pasantía en Educación y Salud, cuál fue el intercambio de experiencias que hubo como es la realidad haya, que podríamos incorporar a nuestra realidad

Sr. Alcalde: En relación a eso en temas del ámbito de la Salud, es un tema que yo manejo muy bien, la experiencia en Cuba usted sabe que haya se tiene un sistema de Salud familiar implementado, en el cual ellos tienen un policlínico, en los que ellos tienen 3 o 5 especialidades, las 5 especialidades tienen que ver con lo básico que es cirugía, pediatría, ginecología, y misión interna, además tiene siquiatria, el programa salud mental, además de eso.

Ellos conforman un sistema de salud que cada una cuadra tienen una enfermera y un médico de Salud familiar y eso lo que hace que dos veces al año el LASIS, el análisis de salud actual, para que verifiquen cuáles son los factores de riesgo que ahí hay que han implementado que han disminuido tienen que dejar la edad menos factores de riesgo los factores protectores, y al mismo tiempo después se ven los factores del riesgo, y hoy día lo que se potencia ya son los factores protectores que es lo que nosotros podemos hacer para proteger y después vemos la deficiencia que nosotros mantenemos. Y ahora bien dentro del área de la Educación nosotros lo que podemos ver es que ellos potencian como grandes ramas, no se potencia todo.

Lo primero que se habló dentro de la conferencia es que Cuba clasifica a los estudiantes de acuerdo a sus capacidades de lo que ellos estiman convenientes, los alumnos sienten de lo que ellos quieren ser en el futuro, los que quieren estudiar arte, hay una escuela especial de arte que se llama la escuela de arte generalmente la representa un artista famoso, los que quieren hacer técnico alguna otra carrera, que quieren estudiar medicina se van a la escuela del campo a estudiar y a especializarse y solo lo prepararse para la universidad en el área más de salud, ejemplo odontología, enfermería, psicología, y medicina y hay otros colegios donde se califican que es la salud donde están los matemáticos, los cibernéticos, los aritméticos y después de la Universidad se desencadenan lo que se llaman Institutos, hay institutos de ciencia y tecnología, instituto de salud pública y de ahí se forman los futuros doctorados en todo lo que es la prestación competitiva a nivel internacional sobre todo con Europa y Estados Unidos esa es la competencia que se mantiene ahí entonces la lógica de ellos es que preparan a los alumnos de acuerdo a lo que ellos quieren y tienen los recursos, el que quiere ser deportista se va a la escuela de deporte, el que quiere ser músico se va a la escuela de música, el que quiere ser científico se va a la escuela de científicos, tienen todo a disposición

Sra. Carolina Matamala: Cuantos alcaldes, andaban de la IX región

Sr. Alcalde: Uno, yo

Sra. Carolina Matamala: Concejales andaban

Sr. Alcalde: Andaban 13 alcaldes

Sra. Carolina Matamala: De nuestros países

Sr. Alcalde: Si, alcaldes de Tome, de San Bernardo, de Florida, de Osorno, y los otros muchachos no los ubico, el resto eran concejales, dentro de ellos 4 concejales médicos

Sra. Carolina Matamala: Después usted se va a reunir con Educación y con Salud para traspasar esta información, me imagino que trajo bastantes materiales para compartir

Sr. Alcalde: Si.

Pasamos al tema N°4, corresponde la presentación del párroco, padres Ricardo González, adelante Padre.

Primero que nada quiero darle la bienvenida a la Comuna de Renaico, lo segundo presentarle a mi consejo que está compuesto por la señora Elcira Morales, Carolina Matamala, Yamilet Fonseca, Felipe Pino, Patricio Belmar, y Don Claudio Vítale Ochoa y quien nos acompaña el Secretario Municipal Don Gustavo Chávez, darle la bienvenida y al mismo tiempo desearle todo el éxito en nuestra Comuna, espero que este año sea de una convivencia sana con todos nosotros, una convivencia armónica, de felicidad, de amor, pero que se sienta cómodo dentro de nuestra Comuna, es una comuna que tiene características especiales primero porque no hay déficit laboral pero si la gente es temporera y eso significa que el recurso financiero que entra mensualmente falta para completar la canasta básica del mes por tanto siempre tenemos nivel de pobreza, nuestra gente la mayoría es humilde pero hoy día no tenemos muchas dificultades como robos, drogadicción ha disminuido un poco, la prostitución es poca ahora, pero se vienen tiempos mejores para nuestra comuna la mayoría tiene inversiones grandes, importantes, creo que el plan de contingencia que nosotros tenemos frente a algunas dificultades que vamos a tener con esta gran inversión, también va a ser importante la iglesia católica sobre todo para entregar sus valores, lo que sabe hacer mejor usted, le sedo la palabra

Padre Ricardo González: Buenos días, primero presentarme y decirles que les traigo algunas palabritas decirles que mi nombre es Ricardo González Reyes actualmente llegue de la comuna de Carahue desde la costa, mi familia es de Angol, nosotros nacimos y nos criamos en el campo pero mis papas viven en la ciudad. He ido conociendo, llevo recién 15 días acá, me preguntaban el otro día como estaba yo les dije que ya estaba ambientado, creo que la gracia es esa. Hacer el esfuerzo de ambientarnos y saber estar con la comunidad donde debemos estar o si no, yo siempre digo sufrimos más nosotros si uno no ase el esfuerzo si no se resiste a vivir una experiencia sufre más uno que la propia comunidad al menos en eso yo soy bastante llano poder estar y aprovechar el tiempo donde tengo que estar y para mí me es muy grato encontrarme en este momento junto a ustedes señor Alcalde, a los señores y señoras representantes del Concejo Comunal, el señor Secretario Municipal, en esta querida comuna de Renaico, principalmente con ustedes que tienen en sus manos velar por el desarrollo y el progreso material de esta comuna función que es necesaria entenderla como un desafío para ustedes en que les permita tener una mirada siempre integral y transversal del quehacer político, sin olvidar que las necesidades humanas no tienen color político y entenderlo de otra forma es empobrecer y aniquilar el sentido y la finalidad misma del que hacer y deber de ustedes, es empequeñecer la dignidad de cada persona y lo que Dios es y significa en ello y lo que él nos tiene que decir y esto es que se permita descubrir que una política auténticamente laica acepte que el cristianismo actúa en la sociedad sin tener que camuflarse en ella, pues una política sin Dios a la larga termina siendo una política estéril y pierde el sentido de la trascendencia de la persona por lo tanto entendemos que el catolicismo también debe actuar en el mundo y estos son los criterios que nos hacen descubrir que la política verdadera. Es aquella que puede estar enriquecida por la verdad, por la justicia, por la equidad y saber mirar siempre a los pobres y necesitados.

Es aquella que no se detiene ni tampoco se alegra y o beneficia de los anti valores, por lo tanto la auténtica política es la que no exilia no excluye al trascendente a Dios para que la política no se vuelva contra el hombre si no que el hombre lo busca, lo defiende y lo dignifica y este es el único gran desafío y compromiso social que todos tenemos para que todas nuestras acciones tiendan siempre hacia el hombre a favor y en beneficio de él.

Por tanto ustedes que ejercen este cargo público se deben primera y únicamente a su Comuna y sus ciudadanos y no a ciertas personas, grupos o partidos políticos; eso es lo que ennoblece la política. Esto es lo que les obliga a pensar y revisar sus verdaderas motivaciones en esta tarea pública.

En mi calidad de Párroco y ciudadano hago votos por el éxito de su trabajo, que siempre será éxito para la comuna y sus habitantes. Muchas gracias

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Padre

Sra. Elcira Morales: Bienvenido a nuestra comuna, y que cuente con nosotros y con mi apoyo en alguna oportunidad que la necesite

Padre Ricardo González: Muchas gracias

Sra. Carolina Matamala: Desearle la bienvenida oficial y también Padre Ricardo que se sienta como en casa porque los Renaiquinos son bien cariñosos, comprometidas también con la iglesia, bueno y entregarle mi apoyo, si necesita realizar alguna actividad, alguna donación, cuente con mi apoyo muchas gracias

Sr. Claudio Vítale: Yo quisiera agradecer sus palabras y ojala pudiéramos cumplir al pie de la letra lo que usted dijo, ya que todas nuestras autoridades de aquí firmamos y lo que quiso usted recalcar porque el Padre Luis nos había dicho anteriormente con otras palabras, agradecerle y decirle que cuente con todo mi apoyo y yo pienso que con todo el concejo no solamente el mío porque nosotros estamos todos destinados para el bien de la comuna y queremos hacerlo de buena forma y Padre bienvenido a la comuna un hermano mas

Sr. Felipe Pino: Bueno Padre nosotros ya habíamos conversado, bienvenido a la comuna, y así como dijo Claudio cuente con el apoyo, de todos nosotros del Alcalde, del concejo, de la Municipalidad, y también de la radio que yo tengo, estarán las puertas abiertas para su persona y todos los miembros de la comunidad

Sr. Patricio Belmar: Me sumo a las palabras del concejo

Sra. Yamilet Fonseca: Primero que nada agradecer Padre por esta instancia, ya nos conocemos bastante, yo creo que somos muy cercanos y pretendo que sigamos así y decirle que muy bien venido a nuestra comuna a nuestro hogar y también a su casa

Padre Ricardo González: Muchas gracias y que el Señor los bendiga y que les vaya bien

Sr. Alcalde: Muchas gracias Padre.

Punto N°5 Entrega de informe de seguimiento Municipalidad de Renaico, informe N° 6 2013 Contraloría Regional de la Araucanía, unidad de control interno

Sr. Secretario Municipal: Básicamente el punto es para formalizar la entrega que realizo.

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°6, entrega de Remuneración Presupuestaria Municipal N°4, señora Vero

Sra. Verónica Gallegos (jefa de finanzas): Bien, la modificación que se les acaba de entregar corresponde a la N°4 y que constituye a la incorporación del proyecto PMU que es el cierre perimetral Multicancha los Conquistadores \$4.968.000 y el resto son todas adecuaciones dentro del presupuesto con un total de \$33.243.000 en el sobre que está detrás del punto están en detalle las gestiones que estoy manifestando

Sr. Alcalde: Muchas gracias señora Vero. Entonces pasamos al tema N°7, puntos varios, se sede la palabra

Sra. Elcira Morales: Yo traigo un breve resumen de la reunión que tuvimos en la Asociación Chilena, en que lo fui a representar a usted como Alcalde, en Santiago. El principal punto era de la primera reunión extra ordinaria que se hizo para cumplir con un acuerdo que se hizo cuando fuimos a Viña, entonces era de elegir la nueva mesa directiva que va a dirigir la AMRA en donde se hizo una reunión bastante difícil fue el tema porque hubieron muchas divisiones en cuanto a las bancadas políticas que hubieron pero créame que se logró sacar el acuerdo y quedo como presidente Don Santiago Rebolledo quedando con 11 personas que fueron elegidas por votación en eso quedo compuesta la mesa directiva de la sociedad Chilena en su calidad, yo lo tuve que representar a usted con su partido político y lo otro seria de que se dividió la mesa de la asociación Chilena, entonces ahora la van a componer en 2 partes porque no hubo acuerdo en la Concertación, entonces prácticamente se trabajó con la concertación y con lo independiente que se unieron y se trató de tomar el acuerdo para elegir el presidente de la AMRA, entonces el centro de la parte de reposición dijeron que ellos iban a formar su propia mesa, eso es otro tema que se los voy a pasar a parte después, pero lo importante es que se logró sacar y se trajo una respuesta de que quedo como presidente el señor Santiago Rebolledo, eso seria

Sr. Alcalde: Algo más

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde, bueno hace 3 o 4 concejos a tras se me acerco el señor del terminal supuestamente se iba a acercarse a nosotros, y ver la forma como poder solucionar el problema que está ocurriendo ahí y hasta el día de hoy no tengo conocimiento de que se nos haya llamado o que se nos hayan acercado para tratar de solucionar el problema que ya aqueja de varios años, quiero saber si en el próximo concejo en que va eso y la solución que nos va a dar el señor

Sr. Alcalde: Perfecto

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, Yo recuerdo que en los primeros concejos solicite la solución al paradero que está en el cruce de la Avenida Lorenzo de la Masa, ya que el paradero no reúne las condiciones que es albergar a toda la gente que espera la locomoción para ir a la Ciudad de Los Ángeles, Nacimiento, Negrete en fin. Ya se nos avecina el mal tiempo y con eso no nos va a permitir dar abasto para la cantidad de personas que ahí esperan su locomoción, no sé qué paso con eso, lo he solicitado en varias oportunidades y necesito una respuesta para el próximo concejo, de qué solución se le va a dar a ese paradero, lo mismo pasa y se lo comentamos el otro día con el forado que se produce ahí al lado del mismo paradero en la calle Lorenzo de la Maza en el cruce en la primera entrada hacia Renaico, hay un forado pero tremendo, donde está el negocio de la señora Rosa.

Andrés Secplan: Contarle que hicimos una búsqueda en los proyectos, pero que estaba a medio terminar, que faltaba información y son 6 paraderos, que incluye pero dentro de calle Industria, pero la idea ahora es incluir más paraderos que faltan incluso en Tijeral y también en la avenida principal, entonces lo que estamos haciendo ahora es a ser un catastro, tano en Renaico como en Tijeral de todos los paraderos que hacen falta, diseñarlos nuevamente, porque los paraderos que están diseñados son de policarbonato un material que va a durar poco

Sra. Carolina Matamala: Usted me dice 6 paraderos para calle Industria, para ubicarlos en calle Industria

Andrés Collipal (Secplan): No, Calle Industria y otras calles más, tengo el mapa hay porque en este minuto no me acuerdo, pero son 6 paraderos que están desde calle Industria para adentro, el recorrido que hace el transporte urbano, estoy trabajando en ese tema para poder presentar un proyecto integral

Sra. Carolina Matamala: Y que se puede hacer con el paradero que ya existe pero que no da abasto para las personas que ahí

Andrés Collipal (Secplan): Igual ese paradero hay que nuevamente re postularlo, ya que nunca estuvo postulado, efectivamente se hizo el proyecto pero falta solucionar algunas observaciones y nosotros queremos re modificar el diseño de los paraderos

Sra. Carolina Matamala: Y al repostularlo, cuánto tiempo duraría eso, 1 año

Andrés Collipal (Secplan): Mas menos, yo creo que se postula este año, se siembra este año y se cosecha el próximo

Sra. Carolina Matamala: Que solución se le puede dar ahora para el tiempo malo, la verdad es la gente se moja, con las guaguaitas, con los coches, hay mucha gente no sé si se han dado una vueltecita

Andrés Secplan: Tendríamos que ver una solución

Sra. Carolina Matamala: Alguna solución provisoria

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña(Administrador): Permiso buenos días, lo vamos a ver con la gente de patio, que podemos hacer en función de lo que tenemos y hasta donde nuestros alcances lleguen, para a lo mejor repararlo o hacer una pequeña mantención para que soporte este invierno, mientras llegan las platas

Sra. Carolina Matamala: A eso voy

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Del Gobierno Regional que nos podrían servir, para hacer un nuevo paradero, con otras características y más protegido

Sra. Carolina Matamala: Perfecto yo entiendo súper bien, que lo ideal no son las soluciones parche, pero frente a esta situación, como emergencia

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Vamos a ver con la gente de patio que podemos hacer

Sr. Alcalde: Gracias

Sra. Carolina Matamala: Muchas gracias, Alcalde, no he terminado. Se comunicó conmigo la señora Eliana Sáez Pavés de Huelehueico, ella dijo que había hablado en alguna oportunidad con usted y están con problemas ya que el paradero que esta al ladito de la sede vecinal de Huelehueico no paran los buses, de la locomoción, ósea que significa esto que la gente tenga que cruzar y los deja muy lejos del paradero y la solución ahí seria arreglar un poco mejorar la calzada del paradero, porque los buses no están parando ahí, y si no solucionan, con un poco de ripio por ejemplo, no van a poder parar los buses y eso significa peligro para los niños que viajan que no lo dejan ahí en el paradero que los dejan en otro sector, entonces ella me dijo que se había comunicado con usted, acá les voy a dejar el celular que es el 81513705, para que se puedan contactar con ella e ir a dar una vueltecita porque en eso habían quedado, ir a visitar el sector para ver como poder solucionar el tema del paradero

Sr. Alcalde: Donde esta

Sra. Carolina Matamala: Está al lado de la sede vecinal de Huelehueico, ahí está el paradero y los buses no están parando

Sr. Alcalde: Eso es Manzanares, porque Huelehueico está para adentro, y por ahí no pasa ningún vehículo

Sra. Carolina Matamala: Si Manzanares

Sr. Secretario Municipal: Porque en Manzanares hay un paradero que esta antes de la vuelta

Sra. Elcira Morales: En la vuelta donde los Sáez

Sr. Alcalde: Nos sé si ese es el que estamos arreglando nosotros, firmamos una colaboración con Mininco

Sra. Carolina Matamala: Mininco hizo algo pero no sirvió, los buses no paran, porque se pueden desbancar, no se

Sra. Elcira Morales: Porque está muy alta las bandejas del lado

Sra. Carolina Matamala: Entonces hay niños que como nos los dejan ahí en el paradero, tienen que atravesar todos los potreros y esta peligroso, sobre todo ahora en las tardes cuando llueve

Sr. Alcalde: Si sabemos eso estamos en proceso de reparaciones

Sra. Carolina Matamala: entonces ahí les dejo el teléfono para hacerle una visita a la señora y darle respuesta

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sra. Carolina Matamala: Muchas gracias

Sr. Alcalde: Alguien más, Sra. Elcira

Sr. Elcira Morales: Yo iba a hablar los mismos temas de los paraderos, porque los paraderos era un proyecto que estaba hecho, tenía que postularse solamente y efectivamente en Angol se están haciendo los mismos paraderos de policarbonato y yo no lo veo que sean de tan mala calidad, los veo muy bien, la estructura en todas partes están haciendo el mismo tipo de proyecto, y yo no veo que sean de mala calidad porque abrigan mucho. Y eso estaba dentro de calle América y Avenida Estadio y la Avenida la Masa que ahí hay un tema con los paraderos que no si el señor SECPLAN sabia o no que era un proyecto que había, en conjunto con Vialidad que sale frente a la calle Los Conquistadores que se ha pedido bastante y ese estaba por ejecutarse, sería súper importante ver ese proyecto para ese paradero que favorece a toda la gente de la población los Conquistadores

Andrés Secplan: Perdón, pero todo lo que es el sector urbano lo ve Transporte

Sr. Elcira Morales: Si, por eso digo yo que habría que verlo con Vialidad

Sr. Alcalde: Vamos a revisar eso, ya

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, se me había escapado otra cosita, las personas que trabajan en furgones escolares me pidieron que les hiciera una petición, si existe la posibilidad de habilitar una zona, acá afuera del Liceo Domingo Santa María, donde está la básica, de limitar una zona para que los furgones escolares se detengan un minuto para recoger a los niños porque como está ahora que solamente se tienen que estacionar en frente, el otro día casi atropellan a un niño, porque los niños llegan y cruzan, y cuando los furgones estaban depositados al ladito afuera ellos bajaban y entraban al furgón, no había la necesidad que ellos

tuvieran que cruzar. Esto mismo se hizo con el Colegio San Francisco es de limitar una zona que permita solo detenerse por unos minutos a los furgones escolares, solo su autorización no para que se estacionen los vehículos ni nada solo que los furgones escolares se detengan unos minutos ahí, para que recojan a los niños porque de verdad el otro día casi atropellan a un niño porque tienen que estar en frente, salen corriendo y no hay quien los sujete

Sr. Felipe Pino: Pero en la Ley de tránsito está permitido que se detenga el chofer, porque yo averigüé el tema y los colegas, tíos de los furgones escolares, porque yo llame a Carabineros y no hay problema de que se estacionen momentáneamente mientras suben o bajan los estudiantes

Sra. Carolina Matamala: Pero ellos no lo saben, entonces ahí que marcar una zona para que permita solo a los furgones escolares para detenerse ahí para no ocasionar accidentes

Sr. Alcalde: Perfecto

Sra. Carolina Matamala: Entonces para el otro concejo a lo mejor me pudiera tener respuesta de eso

Sr. Alcalde: Si

Sra. Carolina Matamala: Gracias

Sr. Alcalde: Dime Felipe

Sr. Felipe Pino: Como siempre en todos los Concejos uno pide cosas o si no hay problemas esta última semana a través de la radio hemos investigado y buscado soluciones a los vecinos, cierto, sobre el tema de las reuniones públicas, las basuras y áreas verdes los contratistas, entonces quiero felicitar y contarle a los concejales, al Alcalde que la labor que están haciendo ellos, los contratistas con el tema de la luz, la basura y áreas verdes ha andado bien, porque motivo digo yo porque os vecinos me llaman a la radio Felipe hay problemas en tal población con la luz y yo, me comuniqué con los contratistas, totalmente al 100% dispuestos, así también con el hombre del pasto, de las áreas verdes y de la recolección de basura y como uno siempre pide problemas también llego el momento de felicitar a estos señores porque se han portado bastante bien, han llegado al momento, han dado soluciones al día o a los 2 días así que como a mí me ha tocado vivir eso se los quería contar a ustedes, porque siempre se critica que el hombre, el contratista de la luz, que el pasto, que la basura es cosa de llamar porque ellos no tienen ojos en todas las poblaciones en todas las calles, así que quería felicitar la labor de ellos porque están haciendo bien su trabajo y mientras estén así está todo bien

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, para agregar algo, lo positivo también es lo que hoy día el Municipio tiene los sectores necesarios para lo que tú dices, porque el contratista presta los servicios pero no tiene los materiales entonces hubo una modificación que se hizo anteriormente no recuerdo la fecha, tenemos por ejemplo ampollitas, todo lo que tiene que ver con la parte eléctrica

Sr. Alcalde: Tenemos un stock, que lo hicimos como en el tercer concejo. Alguien más, Don Patricio

Sr. Patricio Belmar: Bueno con su permiso y el permiso de los concejales, el Secretario entrego una carta de la señora Rebeca Sepúlveda en la cual denuncio un par de puntos por ejemplo, voy a hablar por mi dar a conocer que esta persona, la señorita Rebeca Sepúlveda, está siendo arto mal asesorada, porque en una parte de la carta, sale que ha hecho usted por la personas que se encuentran postradas que necesitan de pañales que tienen señor Alcalde un sueldo de \$75.000 a 45.000 aproximadamente y además han solicitado por escrito a la paramédico Genoveva Sepúlveda por su atención, la señorita Genoveva Sepúlveda no está trabajando del año pasado en el CESFAM para empezar , la están asesorando mal, la persona que le hizo esta carta no corresponde.

Y lo otro que sale que igual que el Sub Director gana \$1.500.000, en lo cual no es así, la vez pasada Don Tomas de la Masa dijo que no es así y lo otro que sale en Educación, que he hecho yo en Educación, como voy a votar por las personas que han sido contratadas en Educación por 3 meses, si eso no lo vemos nosotros los concejales, cierto los concejales, no vemos a quienes contratamos y lo otro que la Escuela Nobel Gabriela, tiene una Directora que no se ha llamado a concurso si no me equivoco que me corrija el señor Secretario o el Administrador, el Alcalde lleva desde el 6 de diciembre a la fecha para hacer un llamado de discurso, en la cual ese llamado de discurso tenía que ser en la otra administración

Sr. Yamilet Fonseca: No, como va a ser en la otra

Sr. Patricio Belmar: No, porque tuvo que hacerla la otra Administración, porque la señorita Sonia Soto que estaba antes llevaba más de 6 meses como Directora, y a lo mejor tú la estas asesorando, porque dices que yo estoy mal

Sr. Yamilet Fonseca: No

Sr. Patricio Belmar: Discúlpame, pero por eso yo dije que me corrija el señor secretario o el Administrador si estoy mal yo porque aquí dice, como hay una Directora en le Escuela Nobel Gabriela si no se ha llamado a concurso, me gustaría, que con el permiso suyo Juan Carlos, que el señor Secretario Municipal o el Administrador, me dé a conocer si está bien o no que esté trabajando la Directora que no se ha llamado a concurso, Don Administrador, por favor, con el permiso de Don Juan Carlos

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Efectivamente está trabajando una Directora subrogante en el cual el proceso de licitación de los llamados a concursos el Alcalde ya llamo a concurso en los cargos que corresponden llamar a concurso en Salud y Educación

Sr. Yamilet Fonseca: Lo hace el Alcalde, como lo va a hacer el

Sr. Patricio Belmar: Yamilet, entiéndelo, a lo mejor yo me exprese mal

Sr. Alcalde: No está bien lo que dices

Sr. Yamilet Fonseca: La administración actual es la que tiene que hacerlas contratas y los concursos, no puede hacerlos la Administración anterior

Sr. Alcalde: Algo más

Sr. Patricio Belmar: Lo otro no quiero ser majadero, pero nuestro colega Felipe Pino fuera del concejo se comprometió también a una reunión con Don Jorge Domínguez, el empresario de los buses, en la cual todavía siguen ahí mismo y como usted no estuvo, como anduvo en Cuba, hice las averiguaciones en otra Municipalidad, porque la Municipalidad de Renaico no tiene departamento del Tránsito y usted señor Alcalde menciono que hace 3 meses iba a venir un Ingeniero en Tránsito para ver el asunto de calle Industria, pero no es necesario tener un Ingeniero en tránsito, lo puede hacer el Director de Obras ese informe para ver si realmente esa persona tiene que seguir estacionada ahí y lo otro que en varios concejos sigue ocupando las calles Don Juan Carlos Reinao, como taller mecánico es cosa de ir a darse una vuelta y la verdad de las cosas los vecinos ya están cansados, y la autoridad que somos nosotros, no hemos hecho nada por el tema de los buses en calle Industria

Sr. Alcalde: Te daré respuesta el próximo concejo

Sr. Patricio Belmar: Lo otro, señor Alcalde ayer se sostuvo una reunión con el Suboficial Parra, el Sargento Jara y algunos vecinos de la calle Comercio, me manifestaron e iban a hacer llegar por escrito la preocupación que tienen los fines de semana en donde hay unos restauaran, pub en calle Comercio y calle Caupolicán en la cual están solicitando una señal ética que diga no estacionar de 23:00 horas hasta las 06:00 de la madrugada. Motivo, porque, porque ahora hay una nueva Ley de alcohol que salió que no se puede fumar adentro, y los chicos salen a fumar a fuera y orinan las puertas de las casas, hacen sus necesidades afuera y los vecinos están cansados, por ejemplo la empresaria Rosa, más conocida como la pelito, el señor Carrasco, Don Quito Beltrán y la verdad de los vecinos están arto molestos por los ruidos, cuando salen en estos vehículos estos jóvenes, hacen carreras por lo que manifiestan los vecinos, ese fue el tema de la Comuna que se trató ayer y esperando que le den una solución a dicho problema y no dejarlo en el tiempo, porque el tea que conversaba Carolina Matamala, del paradero ese tema se viene tratando hace mucho tiempo atrás, ahí se solicitó cerrarlo con unas planchas y después pintarlo, pero ya lleva tanto tiempo, y es bueno haberlo manifestado nuevamente y esperar que no pasen los 4 años, porque un proyecto como decían dura 2 años, a lo mejor va a ser una solución parche pero va a solucionar muchos problemas y lo otro igual manifestar que en Villa Tijeral, algunos vecinos de la población de al lado de la Multicancha, avenida Estadio en la cual no fue cumplido colocar unas máquinas para hacer ejercicio, Vida Sana en la cual eso no fue cumplido y me gustaría que fuéramos a terreno

Sr. Acalde: Donde es eso, Patricio

Sr. Patricio Belmar: En avenida Estadio, Tijeral. Donde está la Multicancha techada. En la cual hay muchos vecinos que necesitan tener ese tipo de maquinaria para hacer ejercicio en la cual se la llevaron todas para la población del bosque en villa Tijeral, y en la cual manifestaron en la administración anterior que es una tarea de trabajar con los vecinos. Y que sobre todo necesitan en ese sector las maquinarias lo mismo que en la población padre Hurtado, necesitan tener una reunión con los vecinos con usted, como se puede postular a esos proyectos para el material de hacer ejercicio y el último tema señor Alcalde que por favor démosle una pronta solución a lo que es el tema de los buses y el otro tema igual es que este caballero Don Jorge Domínguez tiene un sitio al lado de la Escuela la Nobel Gabriela en la cual este año se produjo un incendio, en la cual conversando con algunas personas, se han encontrado con sorpresas que ese sitio pasan ratones al colegio y en la cual me gustaría que le notificaran a este caballero que mantuviera limpio ese sector donde colinda con la Escuela la Nobel Gabriela, pero esperar que no pase el tiempo, porque el tema de los buses esta del año pasado

Sr. Alcalde: Gracias, Patricio

Sra. Elcira Morales: Respecto a los Directores que decía el señor Belmar, Efectivamente es la preocupación que existía antes, como que sigue el sub rogante se Director, mientras se llamaba a concurso al Director. Efectivamente como decía el Administrador el concurso debía salir este año. Y lo otro que decían que los contratos que se están haciendo efectivamente a mí me llevo una consulta de profesores que les están haciendo contrato cada 3 meses, yo encuentro que eso es ilegal ante la Ley, para un profesor que tiene que estar un año trabajando en el aula con los alumnos que no podemos estar cambiando los profesores cada 3 meses es totalmente ilegal, porque yo lo estuve viendo en la ley y dice que es ilegal, el hecho de que se le haga contrato, porque efectivamente me gustaría corroborar si es efectivo o no es efectivo

Sr. Alcalde: Que sabes tú de eso

Sr. Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Efectivamente hubo un error en los contratos pero se subsano, y no hay problemas

Sra. Elcira Morales: A ya. Porque no es como dice el concejal Belmar, porque la labor de nosotros es fiscalizar y eso es lo que nos corresponde, ver que realmente se solucionen las cosas como corresponden

Sr. Alcalde: Perfecto, Damos finalizado este Concejo, Muchas gracias

Sr. Claudio Vítale: Tengo hartas cosas aquí pero podría destacar la más importante para mí que es informar que en el concejo que presidio Felipe, me referi con palabras más o menos, que habían compromisos políticos tuyos o económicos con el señor Domínguez y te lo quiero decir directamente a ti para que después no te digan, pensé que Juan Carlos está sacando provecho económicos, o políticos con este señor, ha pasado arto tiempo y no, asíque si tú tienes algún problema, con tomar alguna decisión con el señor Domínguez, déjanos a nosotros ese trabajo y nosotros veremos si traemos la televisión el diario o la prensa porque ya este caballero abuso y re abuso, incluso Felipe quedo de acuerdo con traer una respuesta de hablar con el

Sr. Felipe Pino: Yo hablé con él y él está de acuerdo a que nos juntemos en 2 o 3 oportunidades, y por problemas que no coordinaban porque esa semana eran actividades, pero perfectamente el podrá juntarse hoy con nosotros, si yo me comunico con él, y ustedes quieren, yo hable el tema, se los comunique que él está dispuesto a tener una reunión

Sr. Alcalde: Se cierra a sesión